



CAPITAL
DENTAL
capitaldental.es

octubre 2021

100

REVISTA INFORMATIVA DEL ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE PROTÉSICOS DENTALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

**Encuesta
COLPRODECAM:
Los laboratorios dentales,
entornos seguros durante
la pandemia**



Demostración
“Reconstrucción
y soluciones
con lámina de
platino”



INFORME:
Crece el número de sanitarios
colegiados en 2020



ARTÍCULO TÉCNICO:
Colorantes de cerámica, más color



Comunidad
de Madrid

colprodecam.org
undentistanoesunprotesico.es



SINELDENT®



SIN esperas

Con SINELDENT® se acabaron las esperas. Ofrecemos el servicio más rápido, más eficiente y de mayor calidad para los laboratorios dentales.

Gestionamos tu entrega para que el producto llegue en un plazo máximo de 48h desde la recepción del archivo.



SINELDENT®

phibo®

Group



Escanea para más info

OURENSE

Poliérgono Industrial de San Cibrao
das Viñas, calle 13, nave 22. 32901
San Cibrao das Viñas, Ourense

MADRID

Avenida de la Industria
6-8, local 7b. 28108
Alcobendas, Madrid

BARCELONA

Calle Gato Pérez, 3
Polírgono Ind Mas D'En Cisa. 08181
Sentmenat, Barcelona

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Indicador de riesgo aplicable a la gama de cuentas Expansión PRO.

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado fondo es de 100.000 euros por depositante.

Esta PROpuesta es para ti, de PROfesional a PROfesional.

Te abonamos el 10% de la cuota de colegiado hasta 50 euros

Si eres miembro del **Ilustre Colegio Profesional de Protésicos Dentales de la Comunidad de Madrid** te abonamos el 10 % de tu cuota de colegiado o asociado, con un máximo de 50 euros por cuenta.

La bonificación se realizará un único año para cuotas domiciliadas durante los 12 primeros meses, contando como primer mes el de la apertura de la cuenta. El pago se realizará en cuenta el mes siguiente de los 12 primeros meses.

Esta oferta es válida hasta el 31/12/2021 para nuevos clientes con la cuota domiciliada en una cuenta de la gama Expansión PRO.

Contacta con nosotros e identícate como miembro de tu colectivo y un gestor especializado te explicará con detalle las ventajas que tenemos para PROfesionales como tú.

Te estamos esperando





**CAPITAL
DENTAL**
capitaldental.es

DIRECCIÓN DEL COLEGIO
C/ Doctor Esquerdo nº 166. 1ºE
28007 Madrid
Tel.: 91 758 02 38
Tel. y fax: 91 758 02 39
info@colprodecam.org
www.capitaldental.es



CAPITAL DENTAL no se identifica necesariamente con las opiniones vertidas en sus páginas por los colaboradores, ni por la información de los anuncios publicitarios.

Depósito Legal:
M-13244-2019 - ISSN 2659-7977

Edita:

Ilustre Colegio Profesional de Prostéticos Dentales de la Comunidad de Madrid

Director:

Enrique Díaz Mayoral
Subdirector:

Esteban Mayoral Ordóñez

Directora de Publicidad:

Susana Pozuelo Garrido

**Diseño, maquetación
e impresión:**

www.tintaymedia.com

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente

Carlos Enrique Machuca Pulido

Marketing y Comunicación

Responsable: Susana Pozuelo Garrido

Lunes a Viernes de 10 a 15 horas

Jueves de 16,30 a 20,30 horas

Correo: comunicacion@colprodecam.org

Teléfono: 91 559 48 63 / 615 88 33 10

Vicepresidente

Juan Carlos Megía Real

Secretario

Ángel Luis Romero de Miguel

Tesorero

Antonio Roldán Gómez

Asesoría Jurídica

Asesoría Civil, Penal, Mercantil y
Administrativo-Sanitaria

Responsable: Juan Murall Herreros

Jueves de 16,30 a 20,30 horas

Teléfonos: 91 758 02 38/39

Correo: info@colprodecam.org

Interventor de Cuentas

Enrique Díaz Mayoral

Vocales

Joaquín Madrueño Arranz

Javier Ráez Neira

Alberto Hoyos Hoyos

Esteban Mayoral Ordóñez

Asesoría Laboral, Fiscal y Contable

Responsable: Alberto Sánchez Moreno

Lunes de 16,30 a 20,30 horas.

Teléfonos: 91 758 02 38/39

Correo: info@colprodecam.org

Secretaría

Elena Muñoz de Osma y

Paz García Adrián

Lunes a Viernes de 10 a 15 horas

Lunes y Jueves de 16,30 a 20,30 horas

Teléfono: 91 758 02 38

Teléfono y fax: 91 758 02 39

Correo: info@colprodecam.org

Web: www.colprodecam.org

Porque esta revista
es de **CAPITAL** importancia
en el sector **DENTAL**

Sumario

- | | | | |
|----|----------------------|----|---------------------------|
| 6 | Editorial | 54 | Artículo Técnico |
| 8 | Noticias COLPRODECAM | 60 | Concurso |
| 18 | Actualidad | 62 | Biblioteca |
| 36 | Reportaje | 66 | Cuota Colegial |
| 42 | Notas de Prensa | 68 | Convenios de Colaboración |
| 44 | Informe | | |



36



44



56

PUBLICIDAD

Sineldent	Interior Portada	3939
Sabadell	3	4745
Zirkonzahn	11	49
CNC Dental	15	53
Asoprodentes	16-17	61
Unidesa	21	65
Gaceta Dental	25	
Labor Dental	29	
West Fargo	33	
Gealsi		
Forlop		
Demostración Práctica		
Autopromo Artículo		
Autopromo Boletín		
Autopromo Libros		
Opesa	Interior Contraportada	
Promedent	Contraportada	

Nuestra revista colegial ha cumplido más de 20 años de funcionamiento

Hoy queremos compartir con vosotros un hecho importante y que ha constituido una de las principales vías o ejes de transmisión de ideas, pensamientos, artículos y noticias del Colegio hacia la gran familia de los colegiados de COLPRODECAM.

Nuestra revista colegial, antiguamente denominada Boletín Informativo del Colegio de Protésicos Dentales de Madrid, inició su andadura con el número 1 de marzo-abril de 2000, aunque de manera rudimentaria pero eficaz, trasladando a los colegiados las informaciones profesionales, colegiales y jurídicas de trascendencia.

Con el número 47 de la revista, del mes de marzo de 2008, el boletín inicial se transformó en una revista con el nombre que hoy todos conocéis de "Capital Dental". Ello fue debido a la expansión de nuestro Colegio y a la necesidad de contar en nuestra Institución con un medio de comunicación colegial y profesional más importante, de mayor calidad y a la altura de las revistas de otros colegios profesionales y de nuestros Colegiados.

Si bien es cierto que el mayor peso específico de nuestra revista, en sus inicios, consistía en la comunicación de cuestiones jurídico profesionales y organizativas del Colegio, con el paso del tiempo se fue poniendo de relieve la necesidad de comunicar ese tipo de cuestiones de una manera más rápida y eficaz, cuestión que sobre todo habréis notado en la era de pandemia Covid-19, en la que la normativa reguladora era constante e incesante.

Por ese motivo una gran parte de contenido, que inicialmente era propio de la revista, fue pasando a los COLPROMAIL (correos electrónicos dirigidos a todos los colegiados) ya que a través de dicho mecanismo podíamos notificaros rápida y ágilmente los montones de noticias urgentes e importantes que se iban produciendo continuamente y de los que teníais que ser informados de manera urgente.

Debido a la evolución indicada pudimos transformar la revista en un medio con más artículos de tipo técnico profesional, con mayor calidad de imagen y mayor relevancia sin perder por ello la capacidad de transmisión de noticias que no requerían tanta urgencia.

La revista que ahora tenéis en vuestras manos es la número 100 y esperamos os guste, tanto en cuanto a su formato como al contenido. Sin embargo ahora nos queda el reto de lograr una mayor participación vuestra en la revista, de todos los que lo deseáis, tanto en cuanto a la aportación de artículos como en cuanto a la aportación de ideas sobre contenido.

A partir de ahora creemos que deberemos empezar a publicar artículos, críticos con la Administración Sanitaria, en la medida que algunos temas que son esenciales para nuestro ejercicio profesional no son objeto de tratamiento por los órganos inspectores de nuestra Consejería de Sanidad.

Queremos agradecer el esfuerzo y dedicación de los

miembros de Junta de Gobierno y personal que ha colaborado durante todos estos años en la confección de la revista y sobre todo a los que lo han realizado de manera gratuita y desinteresada sacando el tiempo de

donde han podido para que todos vosotros podáis contar con un medio profesional propio que esté a vuestra altura.

Para finalizar queremos expresar nuestro sentimiento de solidaridad con todos los colegiados que de una u otra, ellos o familiares y amigos hayan padecido consecuencias debido al Covid-19 así como nuestro gran deseo de que dicha batalla sea por fin ganada como consecuencia de la vacunación y de los nuevos medicamentos que están en fase de estudio.

La Junta de Gobierno

Entrada en vigor del nuevo Reglamento de la UE sobre Producto Sanitario

Ante las llamadas telefónicas consultando sobre si se deben, o no, modificar los programas informáticos de los laboratorios ante los cambios y modificaciones introducidas por el **Reglamento de la Unión Europea 2017/745 sobre los productos sanitarios** que entró en vigor el pasado día 26 de mayo de 2021, **os informamos que todavía no resulta conveniente introducir ningún cambio por los siguientes motivos:**

1º Cuando surge una nueva regulación a nivel europeo sobre algún asunto se requiere que se promulgue una legislación interna (española) para adecuar la regulación de la que se trate a la nueva regulación europea.

2º En estos momentos se está tramitando el nuevo proyecto de Real Decreto de Producto Sanitario para adecuarlo a la regulación del nuevo Reglamento Europeo.

3º Ante lo anterior nos pusimos en contacto, desde el Colegio, con los servicios de Inspección de la Consejería de

Sanidad de la Comunidad de Madrid, los cuales nos indicaron que hasta que no se promulgue en el BOE el nuevo Real Decreto de Producto Sanitario adecuando nuestra regulación en la materia al reglamento Europeo, los Servicios de Inspección sanitaria seguirán utilizando, tanto para sus inspecciones como para la tramitación de las licencias sanitarias, el Real Decreto 1591/2009, de 16 de octubre, por el que se sigue de momento regulando los productos sanitarios.

4º Parece que en los próximos meses saldrá publicado ese proyecto de Real Decreto nuevo de adecuación a la legislación europea. Por ello no resulta conveniente de momento hacer ningún cambio hasta que se promulgue el nuevo Real Decreto español que derogue expresamente al Real Decreto 1591 ya reseñado del año 2009 y que por supuesto os comunicaremos inmediatamente.

Todo colegiado que quiera ampliar esta cuestión o solicitar clarificaciones sobre la misma podrá llamar a nuestro asesor jurídico, **D. Juan Murall** al **Tlfno. 607 019 998**.



Demostración “Reconstrucción y soluciones con lámina de platino”

COLPRODECAM organiza la demostración teórico-práctica “Reconstrucción y soluciones con lámina de platino”, con Manuel Minguez Alcarria, protésico dental y propietario y director técnico del laboratorio dental Minguez, como ponente. Este encuentro, patrocinado por CM Dental, tendrá lugar el jueves 4 de noviembre en el Hotel Puerta de Toledo de 19:00 a 21:00 horas (aforo limitado).

En la época actual, la antigua técnica de lámina de platino soluciona perfectamente compromisos altamente estéticos, reconstrucciones en grupos anteriores, posteriores o totales.

Se presentará:

- Adaptación del platino y su posterior extracción.
- Entender la importancia del valor, translucidez y opacidad en las reconstrucciones cerámicas sobre platino, teniendo en cuenta el tipo de sustrato con el que contamos.

- Puede combinarse también con técnicas modernas de CAD-CAM.

Con esta técnica se pueden solucionar casos de pequeñas roturas en trabajos grandes sin tener que levantarlos de boca, preparando mínimamente la zona, realizando una micro-carilla con lámina de platino y cementándolo directamente.

Manuel Minguez Alcarria se inicia en la profesión como aprendiz en el Laboratorio de Don Rufino Aragoneses en 1983. Entre 1986 y 1990 es asociado del laboratorio dental Minhor, año en el que inicia su andadura como propietario y director técnico del laboratorio Dental Minguez en Alicante.

Con formación en Osaka Ceramic Training Center, es también dictante de conferencias, miembro del grupo PROFOR y socio de honor de ACADEN.

Conferencia “Planificación pre-protésica y cirugía guiada con Exoplan”

Al cierre de la presente edición de CAPITAL DENTAL, estaba prevista la celebración de la conferencia “Planificación pre-protésica y cirugía guiada con Exoplan”, con el TPD Waldo Zarco como ponente el pasado 16 de septiembre en el Hotel Puerta de Toledo.

Las fases de planificación y diagnóstico virtual mejoran significativamente la predictibilidad de los procesos rehabilitadores. Determinar la correcta posición del diente en el plano estético y funcional es de gran importancia para poder guiar la colocación de los implantes. DentalCad y Exoplan son las herramientas necesarias para implementar estos nuevos protocolos digitales en la práctica diaria.

Según el programa previsto, el TPD Waldo Zarco tenía previsto explicar a los presentes cómo las fases de planificación y diagnóstico virtual mejoran significativamente la predictibilidad de los procesos rehabilitadores.

Waldo Zarco es titulado en prótesis dental Esprohident año 2000. Además es miembro de



ACADEN y miembro co-fundador de European Academy of Digital Dentistry. Ha realizado estancias formativas con técnicos de renombre internacional.

Colabora asimismo con diferentes universidades de Odontología e Ingeniería. Práctica privada en Estudio Dental CAD-CAM. Key Opinion Leader de Klockner Implant Systems & Archimedes y de exocad GmgH. Finalmente destaca como fundador de Exocad Experts.

Poema “Protésicos dentales”, de Joaquín Gómez de Segura

PROTÉSICOS DENTALES



**Escribir esta semblanza me ilusiona
al Colegio de Protésicos Dentales
de Madrid, con el cariño más inmenso
quiero hacerlo y en verdad me satisface.**
De José María Gómez de Segura
colegiado vuestro soy del mismo el padre,
el cual desde muy niño el oficio
de protésico lo ejerce memorable.
Yo aseguro que la ilusión del mismo
felizmente le corre por la sangre,
y al hablar de vosotros ciertamente
la emoción y placer siente más grande.
Profesión es la vuestra tan bonita
que de mi inspiración el homenaje,
de estos versos sin duda se merece
con mis rimas sinceras asonantes.
Vuestro digno y preciado Colectivo
vela con la atención más admirable,
por las boca de todos y por eso
con mis versos os vengo a dar realce.
Os halláis en Madrid por ello imprimo
este fondo de su preciosa imagen,
la Cibeles y el Oso y el Madroño
de esta tierra queridos personajes.
Y al final de mis rimas el abrazo
para todos vosotros hoy me place,
enviaros mis queridos amigos
de Madrid los Protésicos Dentales.

Joaquín Gómez de Segura y Mayorga

Nos remite a COLPRODECAM el protésico dental colegiado José María Gómez de Segura una semblanza escrita por su padre, Joaquín Gómez de Segura, en homenaje al Colegio de Protésicos Dentales de Madrid y a la profesión de protésico dental, que publicamos coincidiendo con el número 100 de nuestra revista CAPITAL DENTAL.

El autor de dicha semblanza, que cuenta ya con 90 años, ha sido autor teatral, letrista, comediógrafo, etc. De hecho, tiene registradas en la SGAE más de mil obras. Gómez de Segura destaca sobre todo por su innato sentido del humor. Ha escrito obras en clave humorística para actores como Lola Gaos, Tony Leblanc, Ángel de Andrés, Gracita Morales, Andrés Pajares, Quique Camoiras, Juanito Valderrama, Dolores Abril o Torrebruno, entre otros.



1,5

HORAS DE SINTERIZACIÓN

120

UNIDADES DE ZIRCONIA

- 81%

TIEMPO NECESARIO

- 73%

CONSUMO DE ENERGÍA

¡NUEVO! ZIRKONOFEN TURBO

VELOCIDAD MÁS ALLÁ DE CUALQUIER EXPECTATIVA

- Cámara de sinterización muy amplia, permite colocar hasta 120 unidades de zirconia ó 3 arcadas completas
- Sinterización Ultra rápida en solo 1 hora y media. Las restauraciones pequeñas de zirconia pueden ser fresadas, sinterizadas y estraficadas en 2 horas y 40 minutos
- Calibración autónoma de la temperatura
- Enfriamiento automatizado gracias a la plataforma de sinterización automática
- Función "Baking Recovery" en caso de un fallo eléctrico
- Variedad de programas preestablecidos adecuados perfectamente para cada una de las zirconias de Zirkonzahn
- Actualizaciones vía LAN o WIFI
- Función de creación de programas de sinterización personalizados a través la software
- Pantalla táctil de 7" a color e indicador de estado con iluminación LED



Nuestra revista CAPITAL DENTAL cumple 100 ediciones

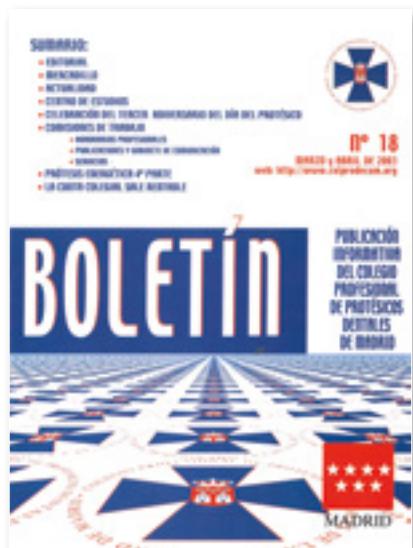
Tiene en sus manos un número de CAPITAL DENTAL muy especial, la edición número 100 de esta revista que edita el Ilustre Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Madrid. Desde los primeros números, que vieron la luz bajo el nombre de "Boletín" hasta esta edición, sus páginas han acercado a los colegiados no sólo la actualidad del Colegio, desde la formación hasta las más importantes acciones desarrolladas a favor de colegiados y usuarios de prótesis dental, sino también toda la actualidad del sector del laboratorio dental, haciendo especial hincapié en todo lo relacionado con las nuevas tecnologías.

Además, no sólo los colegiados pueden acercarse a nuestra información a través de sus páginas, sino que gracias a internet, todos aquellos interesados, ya sean protésicos dentales u otros profesionales del sector, pueden acceder a sus contenidos mediante la web www.capitaldental.es de forma gratuita.



Capital Dental N°1

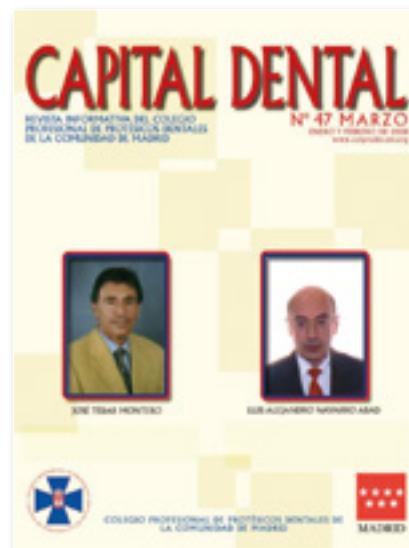
¡Gracias a todos nuestros lectores!



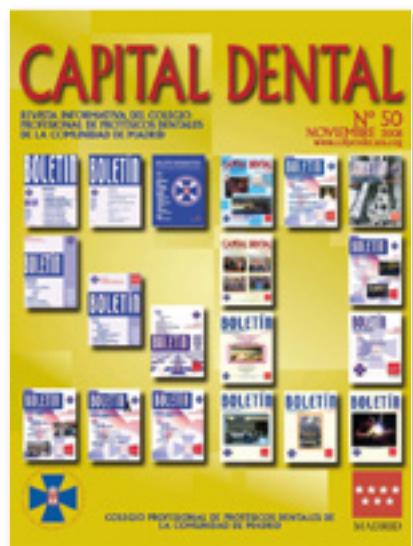
Capital Dental N° 18



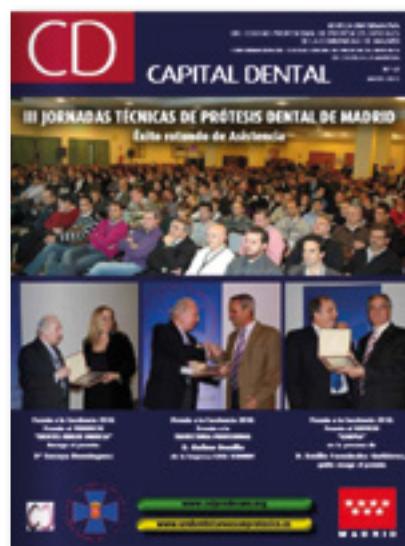
Capital Dental N° 28



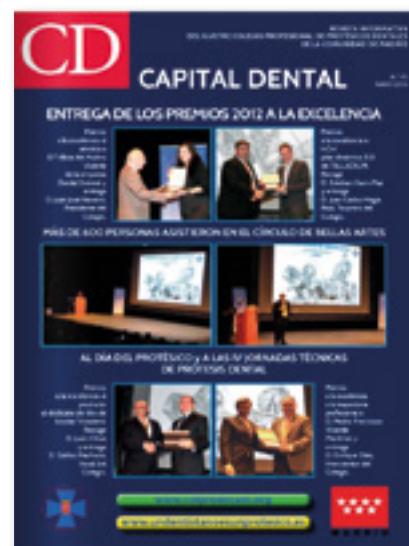
Capital Dental N° 47



Capital Dental N° 50



Capital Dental N° 62



Capital Dental N° 70



Capital Dental N° 74



Capital Dental N° 77



Capital Dental N° 79



Capital Dental N° 82



Capital Dental N° 85



Capital Dental N° 90



Capital Dental N° 93



Capital Dental N° 95



Capital Dental N° 97



Capital Dental N° 98



Capital Dental N° 99



Capital Dental N° 100



CNC
DENTAL

Diseño y fabricación de todo tipo de estructuras
y restauraciones dentales

Nuestros Productos

Con mas de 20 años de experiencia en el sector, fabricamos todo tipo de estructuras y restauraciones dentales de prótesis fija, tanto impresas como fresadas.

- Zirconio para recubrimiento
- Ceras y calcinables
- Peek, fibra de polímero
- Resinas Acetálicas
- Disilicato de litio
- Metal sinterizado
- Metal sintero-fresado

- Zirconio monolítico volumen total
- PMMA y resinatest
- Resinas Radiopacas
- Nanocomposites

Ofrecemos al laboratorio dental una amplia variedad de soluciones para estructuras y restauraciones dentales a volumen total, siempre diferenciadas por su calidad, resistencia y precisión.



ASOPRODENTES

Asociación de Protésicos Dentales de España

www.asoprodentes.org

¿Quiénes somos?.- Asoprodentes, es actualmente una Asociación sin ánimo de lucro, que desde el año 2007 (anteriormente, Mutua Nacional de Previsión Social de los Protésicos Dentales de España, fundada en 1953), constituida al amparo de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro.

Tanto la Asociación, como anteriormente la Mutua (MUPRODENT), han sido fundadas y gestionadas por los propios protésicos dentales, y que al ser una entidad sin ánimo de lucro, todos los beneficios que se generan recaen sobre **los propios asociados**. Es decir, que cuantos más protésicos **suscribáis vuestros seguros** a través de Asoprodentes, mejores beneficios se podrán obtener.

Los mismos seguros que tienes pero más baratos, sin perder la antigüedad, ni los beneficios

¿Cómo trabajamos? Mediante Convenios con las siguientes Aseguradoras:



Contacto SANITAS (Srtº Adelaida o Estela) - Tfº: 91/378 15 87 – 902 102 400
adelaida.blanco@sanitas-salud.com



Seguros de: Responsabilidad civil, de Hogar y Laboratorio.

Contacto PLUS ULTRA (Srtº Felisa) Tfº: 91/413 88 11
felisaiz@araplazacorreduriadeseguros.es



Seguros de Salud, Hogar y Laboratorio

Contacto CASER (D. Jesús Beca) Tfº: 91/172 56 73 - 685926404
comercial@asesores-seguros.es



Contacto ADESLAS (D. Victor Pérez González) - Tfº: 91/429 48 13 – 656 831 635
victorpg2908@mail.com

MAPFRE Con esta aseguradora, somos Agentes externos, por lo que trabajamos **todos sus productos** , Salud, Vida, Planes de Pensiones, etc...., mucho más económicos.

OFERTA MUY INTERESANTE DE BAJA LABORAL
Visita nuestra Web: www.asoprodentes.org

Contacto MAPFRE (Dº. Sandra Cabria)

Tf: 682 72 91 89

scabria@mapfre.com



NUESTRA OFERTA DE PRODUCTOS



SANITAS MULTI: Seguro de Salud con copago de 1 € en cualquier prueba médica.

Se puede suscribir de 0 a 75 años, permanencia ilimitada. Esta modalidad de SANITAS MULTI, solo se comercializa en colectivos como el nuestro y asegurados particulares con pólizas antiguas. Es más completo y Primas personalizadas más económicas.

Optativas: Póliza dental, Gastos de farmacia y tratamiento en la CUN (Clínica Universidad de Navarra)

Adeslas

SEGURO DE SALUD Prima por asegurado/mes, sin Copago

De 0 a 44 años **38,11 €/mes** De 45 a 64 años **40,17 €/mes**

SEGURO DE DECESOS: Suscripción De 0 a 70 años con Primas desde **1,50 € a **16,00€/mes**, según edad.**



Seguro de: Responsabilidad civil profesional colectivo y particular. Seguros de Hogar. Seguro de Laboratorio.



SEGURO DESALUD, Se puede suscribir de 0 a 70 años; permanencia ilimitada; sin copago, incluida la póliza dental, desde **40,10 €**. Seguros de Hogar; Seguro de Laboratorio; Seguro de Decesos.

MAPFRE PÓLIZAS COLECTIVAS (más económicas)

Seguro de Salud: **MAPFRE/VIDA, sin copagos**, incluida póliza dental, desde **55,38 €**.

- **Seguros de vida** individualizados, pero en póliza colectiva:
 - **Seguro de accidentes**, de accidentes de coches, Invalidez Absoluta y Permanente. Siempre combinadas con la de Vida.
 - **Baja Laboral. Baja Laboral combinada**, con seguros de vida, etc.
- Planes de Pensiones. Guía para tu Jubilación.**
Piensa en tu futuro, y también en tu beneficio fiscal anual
- **Seguros de Laboratorio; Seguro de Hogar; Seguros de Vida-Ahorro**

INFÓRMATE

C/ Doctor Esquerdo, 166-1º E (28007 MADRID)

Contactar directamente con las aseguradoras (pag. anterior)

e-mail- asociacionprotesicosdentales@hotmail.com

www.asoprodentes.org

Los madrileños han evitado el dentista por miedo al Covid-19



El impacto de la pandemia ha afectado también a los pacientes dentales. Así lo recoge un estudio realizado por el equipo de investigación del profesor Martín Romero, catedrático de Ortodoncia y director del Máster de Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial de la Universidad Rey Juan Carlos, que ha detectado un descuido de la salud bucodental de los madrileños debido al miedo a contagiarse. Los 961 pacientes participantes en esta investigación fueron monitorizados mediante un cuestionario, que recogía dos etapas: antes de decretarse el estado de alarma, durante el confinamiento domiciliario con restricciones de movilidad y cierre de toda la actividad no esencial; y cuando se realizó “una vuelta a la normalidad” mediante un proceso de desescalada. El cuestionario incluía variables sociodemográficas básicas, la escala de vulnerabilidad percibida a la enfermedad (incluida la inafección percibida y la aversión a los gérmenes), la escala de miedo al Covid-19 y el comportamiento

sobre la asistencia a las clínicas dentales después del confinamiento.

Los resultados de esta investigación, publicada en la revista científica International Dental Journal, revelan que los participantes registraron puntuaciones más elevadas de miedo a infectarse por Covid-19 y aversión a los gérmenes en la vuelta a la normalidad y que el 24,5% de los encuestados no acudiría al dentista por miedo al Covid-19. “Los altos niveles de vulnerabilidad a la infección y aversión a los gérmenes asociados con el miedo al Covid-19, junto al evitar asistir al dentista se mantendrá hasta que se encuentre un fármaco o vacuna eficaz”, apunta María José González Olmo, investigadora de la URJC y coautora del estudio. “Se encontró, además, que los pacientes con un alto miedo al Covid-19 tenían al menos 6 veces más probabilidades de no visitar al dentista, y especialmente los mayores de 60 años”, añade.

Fenin prevé una progresiva recuperación del mercado de la odontología en España

Según un estudio del sector Dental de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (Fenin) se espera una progresiva recuperación del mercado odontológico en España hasta llegar a los valores de consumo habituales antes de la crisis por la pandemia.

Aunque los datos obtenidos tras el cierre del ejercicio de 2020 fueron negativos, con una facturación de un 20% menos que en 2019 y con una caída relacionada directamente con el periodo de confinamiento total, que fue especialmente acusada en las tecnologías tales como los grandes equipos (-32%) o la aparatología para el laboratorio (-38%), ya a final del año 2020 se percibía algo de recuperación.

Asimismo, el conjunto de las tecnologías dentales, el aumento de equipamiento y productos útiles para contrarrestar la pandemia (autoclaves, máquinas de purificación del aire, pieza de manos, etc.), permitió que la tendencia negativa se contuviera al -28%. Por otra parte, los consumibles en la clínica presentaron una tendencia mucho menos negativa (-7%) debido al crecimiento de los productos relacionados con los protocolos sanitarios (higiene y desinfección, EPIs y desechables en general).



Dentro del segmento “consumo especial”, donde se engloban productos de ortodoncia, implantes y elaboraciones CAD-CAM, la caída más fuerte se registró en la familia de los implantes y, sobre todo, en las elaboraciones CAD-CAM.

Las tendencias del 2021, comparándolas con el primer trimestre de 2019, siguen revelando una disminución en el sector del “consumo especial” (-15%), particularmente en los implantes, aunque es un segmento que ralentiza su decrecimiento.

El buen resultado de los equipos se encuentra influido por el desarrollo de los equipos de CAD-CAM, para los que se detecta un marcado crecimiento (+30%) con respecto a los niveles previos a la pandemia.

El consumo clínico y de laboratorio muestra también niveles muy similares a los de 2019, aunque el notable incremento en la comercialización de EPI's y productos de higiene y desinfección logra impulsar el conjunto del segmento hasta un +8%. Por otra parte, el signo negativo que sigue marcando la evolución de las ventas en equipos de tipo más tradicional.

Pérdida dentaria y capacidad funcional



Según el estudio “Efecto causal de la pérdida de dientes sobre la capacidad funcional en adultos mayores en Inglaterra: un experimento natural”, realizado por investigadores de la University College London (UCL) y la Universidad Médica y Dental de Tokio, los adultos mayores con más dientes naturales son más capaces de realizar tareas cotidianas como cocinar, hacer una llamada telefónica o ir de compras.

El estudio, publicado en el *Journal of American Geriatrics Society*, analizó datos de 5.631 adultos de entre 50 y 70 años. En esta ocasión, el equipo de investigación quería investigar el efecto causal de la pérdida de dientes en la capacidad de una persona para realizar sus actividades diarias. Después de considerar factores como el estado socioeconómico de los participantes y la mala salud general, aún encontraron que existía un vínculo independiente entre la pérdida de dientes y la capacidad para realizar las tareas diarias.

Para el estudio se preguntó a los participantes cuántos dientes naturales tenían, teniendo en cuenta que los adultos mayores generalmente tienen hasta 32 dientes naturales que se pierden con el tiempo.

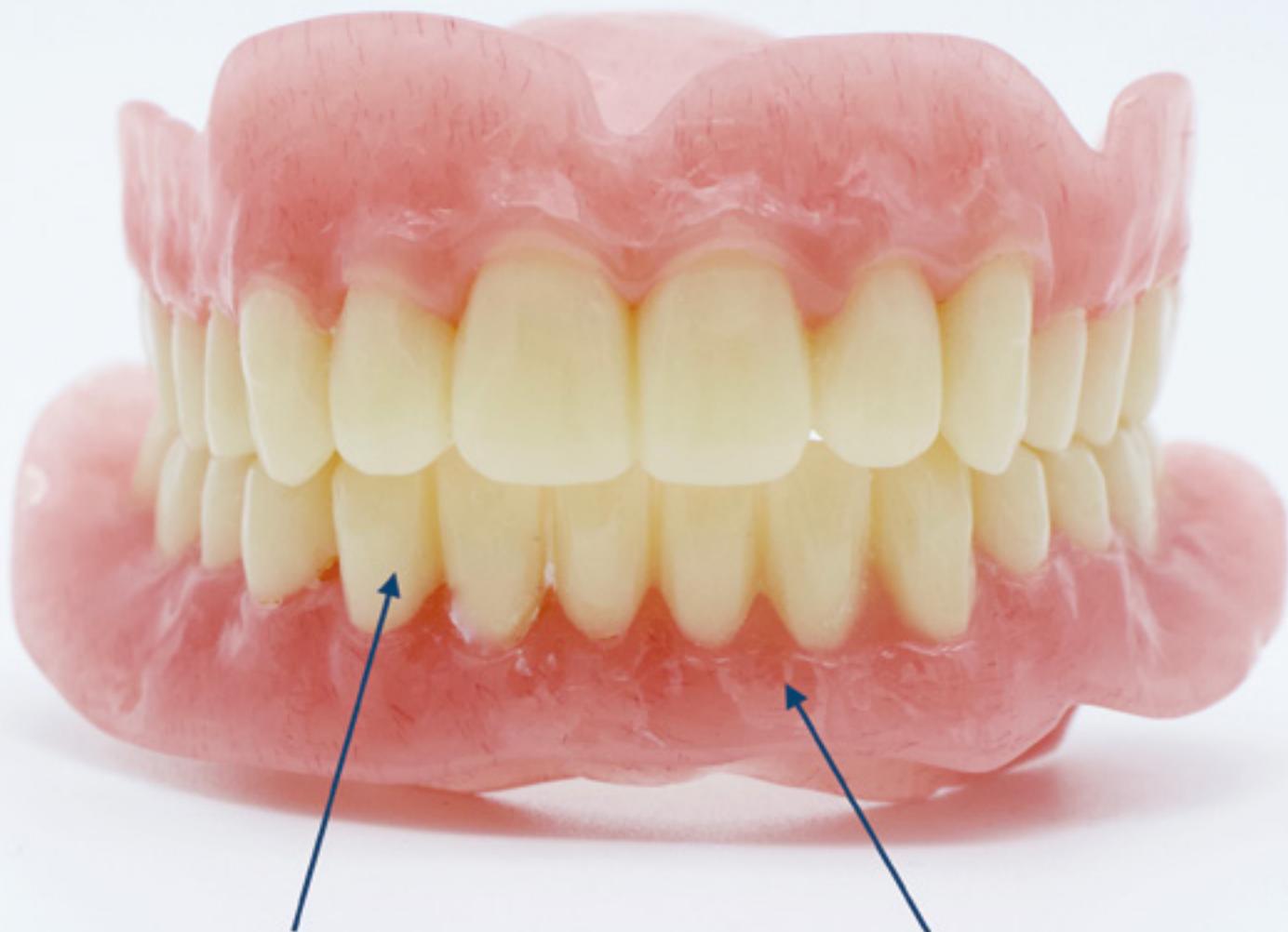
Luego, utilizando los datos recopilados en 2014-2015, los investigadores midieron el efecto de la pérdida de dientes en la capacidad de las personas para realizar actividades instrumentales clave de la vida diaria. Las actividades incluían preparar una comida caliente, comprar comestibles, hacer llamadas telefónicas, tomar medicamentos, trabajar en la casa o el jardín o administrar el dinero.

Por ejemplo, los adultos mayores con 10 dientes naturales tienen un 30% más de probabilidades de tener dificultades con actividades clave de la vida diaria, como ir de compras o trabajar en la casa o el jardín, en comparación con los que tienen 20 dientes naturales.

El equipo de investigadores subraya que tener más dientes naturales se asocia con retrasar la aparición de la discapacidad y la muerte y que la pérdida de dientes también puede obstaculizar las interacciones sociales, lo que está relacionado con una peor calidad de vida. También sugieren que la pérdida de dientes podría estar relacionada con una dieta más pobre con menos nutrientes.

Idodentine DISC

Producza dentaduras digitales 100% fresadas.



Idodentine disco de dentina.

Multicapa 16 AD + B0 + BL's

Idodentine disco gingival.

Rr-HCL-PMMA super resistente
Rosa y rosa veteado.

unidesa · odi

68 años creando sonrisas

Evaluación de riesgos relacionados con la Covid-19 en el trabajo



Con el objetivo de ayudar a las empresas a garantizar lugares de trabajo saludables en tiempos de Covid-19, la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA) ofrece OiRA (<https://oiraproject.eu/es>), una solución de calidad para evaluar los riesgos en esta situación.

Publicada por primera vez en junio del año pasado, esta herramienta se ha adaptado recientemente con el fin de responder mejor a las necesidades de los distintos oficios y sectores.

Esta herramienta interactiva pone el foco en la importancia de ajustar los procesos de trabajo a

las medidas de la lucha contra la Covid-19 y evaluar las posibles consecuencias que estas tienen en la seguridad y la salud en el trabajo, como la sensación de soledad en el trabajo debido al distanciamiento físico. Se han incluido dos nuevos módulos que permiten realizar evaluaciones de riesgos de escenarios de trabajo relacionados con el reparto de productos y con el trabajo en las dependencias de un cliente.

En esta versión actualizada de la herramienta también se han integrado las estrategias adoptadas por las empresas en relación con las pruebas de detección y las vacunas contra la Covid-19.

Los Técnicos Superiores Sanitarios, imprescindibles durante la pandemia



Los Técnicos Superiores Sanitarios han trabajado, junto con el resto de las profesiones sanitarias, durante esta pandemia con el objetivo de ayudar a la sociedad y superar esta crisis cuando antes. Según indican desde la Sociedad Española de Técnicos Superiores Sanitarios (SETSS), estos profesionales son los encargados de labores como hacer PCR, test de antígenos, analíticas, radiografías y rastreos, entre otras pruebas, labores que han permitido controlar el avance del coronavirus.

Las especialidades que integran los TSS, y que a veces sin invisibles tanto para el Sistema Nacional de Salud como para la población en general, son:

- Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico.
- Técnico Superior en Audiología Protésica.
- Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias.
- Técnico Superior en Higiene Bucodental.

- Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear.
- Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico.
- Técnico Superior en Ortoprótesis y Productos de Apoyo.
- Técnico Superior en Prótesis Dentales.
- Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría.
- Técnico Superior en Dietética.
- Técnico Superior en Salud Ambiental.

Para José Joaquín Durán, presidente de SETSS, “es el momento que los profesionales sepan las capacidades y habilidades que tienen, que la profesión evolucione y que la equiparación con nuestros compañeros europeos se haga efectiva. Un TSS con formación europea, redundará en un mejor servicio a la población. Ahora solo falta que las autoridades lo entiendan y quieran efectuar los cambios que proponemos, todos son beneficios para el sistema y para el ciudadano”.

OMS: resolución sobre la salud bucodental



La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha aprobado en su 74^a sesión de la Asamblea Mundial de la Salud una resolución histórica sobre la salud bucodental por la que insta a los estados miembros a abordar los principales factores de riesgo de las enfermedades bucodentales, compartidos con otras enfermedades no transmisibles: ingesta elevada de azúcares libres, consumo de tabaco y uso nocivo de alcohol, así como a potenciar las aptitudes de los profesionales de la salud bucodental.

Además, se recomienda pasar del enfoque curativo tradicional a un planteamiento preventivo que incluye fomentar la salud bucodental en las familias, las escuelas y los lugares de trabajo y que promueve la atención oportuna, integral e inclusiva en el seno de los sistemas de salud. Los delegados convinieron en que se debe incluir firmemente la salud bucodental en el programa de lucha contra las enfermedades no transmisibles y en que las intervenciones bucodentales

deben formar parte de los programas de cobertura sanitaria universal.

De las más de 3.500 millones de personas que padecen enfermedades bucodentales, la mayor parte se encuentran en situación de pobreza o forman parte de las clases sociales más desfavorecidas. La mayoría de estas afecciones guardan relación con otras enfermedades no transmisibles como las cardiopatías, la diabetes, el cáncer, la neumonía, la obesidad y el parto prematuro. Uno de los principales problemas es que la mayoría de los programas sobre cobertura sanitaria universal no incluyen la asistencia bucodental.

Se ha pedido a la OMS que elabore un proyecto de estrategia mundial sobre las enfermedades bucodentales para su examen en 2022 y que, en 2023, transforme esa estrategia en un plan de acción y recomiende las intervenciones más rentables a este respecto.

Encuentra la formación que más se ajuste al futuro con el que sueñas

CURSOS / POSTGRADOS / MÁSTERES



Hazte gratis con la
guía que batió récords
de audiencia en 2020

Una herramienta
de consulta clave
para odontólogos,
higienistas y protésicos

Encuéntrala en
formacion.gacetadental.com

Los Colegios Profesionales orientarán a jóvenes universitarios de la Complutense



El presidente de Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM), José María Alonso, y el rector de la Universidad de Complutense de Madrid, Joaquín Goyache Goñi, han suscrito un acuerdo de colaboración entre ambas entidades para orientar y potenciar la vinculación de los estudios universitarios al ejercicio de las profesiones, a través de los Colegios Profesionales.

De esta manera, UICM (que representan a 41 Colegios Profesionales, con cerca de 400.000 profesionales), y UCM (con más de 70.000 alumnos universitarios) permiten unir sinergias en interés mutuo y en favor de los estudiantes universitarios, los futuros profesionales. Al amparo del acuerdo, se pondrán en marcha actuaciones que promuevan el acercamiento de las profesiones y de su ejercicio a la Universidad, como la organización y participación recíproca en jornadas de orientación (caso del Foro de Empleo de

la Universidad o del “Día de las Profesiones”, jornada de puertas abiertas de los Colegios Profesionales que anualmente celebra UICM), además de otras acciones.

Durante el acto, el presidente de UICM, José María Alonso, ha destacado la relevancia de este acuerdo, puesto que supone para los Colegios Profesionales “la posibilidad de orientar a los estudiantes universitarios de cara a su futuro profesional y darles a conocer el valor añadido que un Colegio Profesional puede aportar a su desarrollo profesional”.

El rector de la Complutense, Joaquín Goyache, ha resaltado que este convenio es “fundamental para el desarrollo de los estudiantes universitarios”, destacando la importancia de que “la relación entre la Universidad y los Colegios Profesionales sea lo más cercana y fluida posible en beneficio de los estudiantes y como apoyo al desarrollo de su futuro profesional”.

Una tesis doctoral de la Universidad de Vigo aborda mejoras en los métodos de fabricación de estructuras para prótesis dental



Una investigación enmarcada en una tesis de doctorado realizada en la Universidad de Vigo (UVigo) ha abordado mejoras en métodos de fabricación de estructuras metálicas para prótesis dentales metalo-cerámicas.

El autor del trabajo, desarrollado en el Grupo de Aplicaciones Industriales de los Láseres (FA5), ha sido Óscar Barro, según ha detallado la universidad. En concreto, las prótesis dentales suelen fabricarse con metales como el titanio o aleaciones de cobalto y cromo, pero esta investigación ha permitido desarrollar nuevos métodos para obtener materiales con mejores propiedades con las mismas materias primas.

Así, Barro estudió la viabilidad de la técnica de

depósito de energía dirigida por láser (LDED) como método de fabricación de las estructuras metálicas para prótesis. Para ello, empleó materiales utilizados de modo habitual en la industria.

Además, diseñó, construyó y puso a punto una nueva estación de fabricación de aditivos de LDED para que se cumpliesen los requisitos precisos para procesar las aleaciones. Una vez que se generaron los materiales para su evaluación, procedió a su comparación.

De este modo, el titanio comercialmente puro grado 4 obtenido con la nueva estación se evaluó en relación a otro obtenido por la técnica de mecanizado de disco, utilizada por la industria dental.

Celebrada la primera edición de Expodental Scientific Congress



Expodental Scientific Congress, celebrado en Ifema del 24 al 26 de junio, ha sido el primer evento de estas características presencial del sector desde que comenzó la crisis del Covid-19. Contó con sesiones científicas, talleres prácticos, charlas y presentaciones de producto, así como en un espacio de exposición que reunió las novedades y servicios de 97 empresas de 7 países. Congregó a 6.399 visitantes profesionales de 22 países. En cuanto al perfil profesional destaca la amplia asistencia de odontólogos y protésicos (respectivamente, 29% y el 15% del total), además de profesionales de clínicas, cirujanos maxilofaciales, higienistas, ortodoncistas, y estudiantes.

En cuanto a los contenidos del programa, se celebraron 24 ponencias a lo largo de los cuatro bloques coordinados por el Prof. Dr. Jaime A. Gil Lozano y del Dr. Nacho Rodríguez Ruiz, y liderados por las sociedades científicas. También se celebraron los programas del IV Foro de Excelencia en Gestión Dental de VP20 y el

simposio SEPES Digital Academy. Además, el Congreso acogió el desarrollo de 23 talleres prácticos y de formación, y más de una veintena de presentaciones de producto y técnicas en el auditorio del pabellón 9.

El programa científico situó en el epicentro de sus contenidos cuestiones clave en torno a la salud bucodental como la periodoncia, la estética, la ortodoncia, o la implantología, todos ellas con un nexo común de aplicación de nuevas tecnologías en digitalización y tratamiento de la imagen, utilización de herramientas de ayuda al diagnóstico y pronóstico, guías quirúrgicas, utilización de la impresión 3D para la fabricación de productos personalizados y modelos de abordaje quirúrgico para la planificación, entre otras aplicaciones.

La organización está ya trabajando en la próxima cita bienal con la industria dental, Expodental 2022 que se celebrará en el Recinto Ferial del 24 al 26 de marzo de 2022.

Labor Dental Técnica

Suscripción Anual

10 números anuales

95 €uros

Envíos a toda Europa.

Artículos tomados de Dental Labor

Alemana y originales de España.

Últimas tendencias en materiales, sistemas y técnicas.



Edición Española PDF
80 €uros / anuales



Edición Española impresa

Realizando la suscripción de la versión impresa tendrás acceso gratuito a la versión en PDF durante 2021.



Código descuento **25%**
Suscripción y Librería

colprodecam25

Válido hasta 31 de Octubre 201

¿Quieres estar al día? Síguenos.



@labor_dental

www.revistalabordentaltecnica.com

Tienda: www.edicionesee.com

La UCAM patenta un modelo dental desarrollado en 3D para docencia



Investigadores de la Universidad Católica San Antonio de Murcia observaron que los sistemas de entrenamiento práctico con los que se forman los estudiantes de Odontología son poco precisos, ya que el modelado y los cortes sobre el diente se realizan en modelos en blanco, lo que impide trabajar con exactitud al no poder diferenciar capas, delimitaciones o lesiones, como sucede de manera real en el propio paciente.

A través de esta patente internacional, fruto de una colaboración entre los grados en Odontología e Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación de la Católica, se imprimirán modelos dentales totalmente personalizables, otorgándole distintas capas (diferenciadas por colores) y, opcionalmente, diferente densidad, lo que permitirá a los estudiantes adquirir con una elevada precisión las competencias en el manejo del instrumental de corte. Esta herramienta, junto a los diferentes métodos de entrenamiento existentes, optimizará los resultados y disminuirá las lesiones iatrogénicas, mejorando así la calidad asistencial y la especialización en las ramas de la odontología a las que se aplique.

Dedicada a dar a conocer esta patente internacional entre los estudiantes de esta titulación, esta primera clase con realidad virtual se ha desarrollado en tres espacios diferentes. En uno de ellos, los profesores Rafael Melendreras, Raúl Melendreras, Diego Riera y Ángel García explicaron la patente en un entorno virtual, utilizando gafas VR; en otro, tres alumnos del título sanitario usaron la misma tecnología, y en otra sala, el resto de estudiantes siguió la sesión a través del ordenador con su propio avatar, con el que pudieron interactuar dentro de la misma.



Gestión de riesgos y evaluación del impacto en tratamiento de datos personales



La Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) ha presentado la guía “Gestión del riesgo y evaluación de impacto en tratamientos de datos personales”, un documento que incorpora la experiencia acumulada en la aplicación de la gestión del riesgo en el ámbito de la protección de datos desde la aplicación del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y añade las interpretaciones de la AEPD, el Comité Europeo de Protección de Datos y el Supervisor Europeo de Protección de Datos.

El documento, dirigido a responsables, encargados de tratamientos y delegados de protección de datos (DPD), ofrece una visión unificada de la gestión de riesgos y de las evaluaciones de impacto en protección de datos, y facilita la integración de la gestión de riesgos en los procesos de gestión y gobernanza de las entidades.

El RGPD establece que las organizaciones que tratan datos personales deben realizar una gestión del riesgo con el fin de establecer las medidas que sean necesarias para garantizar los derechos y libertades de las personas. Además, en aquellos casos en los que los

tratamientos impliquen un riesgo alto para la protección de datos, el Reglamento dispone que esas organizaciones están obligadas a realizar una Evaluación de Impacto en Protección de Datos (EIPD) para mitigar esos riesgos.

La guía presentada es aplicable a cualquier tratamiento, con independencia de su nivel de riesgo. Además, y para los casos de tratamientos de alto riesgo, incorpora las orientaciones necesarias para realizar la EIPD y, en su caso, la consulta previa a la que se refiere el artículo 36 del RGPD, que establece que el responsable debe consultar a la autoridad de control antes de proceder al tratamiento cuando una evaluación de impacto sigue ofreciendo un riesgo residual alto o muy alto tras haber tomado medidas.

La Guía consta de tres apartados: el primero contiene una descripción de los fundamentos de la gestión de riesgos para los derechos y libertades; el segundo incluye un desarrollo metodológico básico para la aplicación de la gestión del riesgo, y el último está enfocado en los casos en los que sea preciso realizar una EIPD, con las orientaciones necesarias para llevarla a cabo.

Colutorios con CPC y coronavirus



Uno de los principales retos de la pandemia por Covid-19 consiste en reducir la transmisión del virus entre personas. Con este fin, se ha propuesto que el uso de colutorios con determinados antisépticos podría reducir la carga viral. Tal es así, que se han incluido en los protocolos de distintas asociaciones médicas y científicas el uso de colutorios que incluyan alguno de los siguientes antisépticos: povidona iodada, peróxido de hidrógeno, clorhexidina (CHX) y cloruro de cetilpiridinio (CPC), según informa Dentaid.

Existe cada vez más estudios sobre la eficacia del CPC en este tipo de virus. En diciembre de 2020, un grupo de investigadores de Irsicaixa y de Dentaid Research Center, en una investigación *in vitro* (en células cultivadas en laboratorio), evaluaron la capacidad del CPC para disminuir la capacidad de infección de SARS-CoV-2, mediante la desestabilización y degradación de la membrana del virus.

Para ello, pusieron el virus SARS-CoV-2 (aislado

de pacientes con Covid-19) en contacto con colutorios con CPC al 0,07% o al 0,05% durante 2 minutos y compararon los resultados con los mismos colutorios sin CPC. Se observó que los colutorios que incluían CPC en su formulación fueron capaces de disminuir mil veces la capacidad de infección de SARS-CoV-2, mientras que esos mismos colutorios sin el CPC no tuvieron efecto sobre la capacidad de infección. Por tanto, se pone de manifiesto la eficacia *in vitro* del CPC en la reducción de la capacidad de infección del virus SARS-CoV-2.

Estos resultados, que deben ser validados sobre personas en ensayos clínicos, son muy prometedores y van en consonancia con otros estudios ya publicados que evalúan la eficacia del CPC frente a SARS-CoV-2.

Por tanto, el uso de colutorios con CPC como una herramienta para disminuir la carga viral en boca y, de esta manera, reducir la transmisión a nivel global.

— ENVÍO URGENTE

LOCAL - NACIONAL - INTERNACIONAL



Empresa líder en servicios de **transporte integral**
a la **administración pública**



Envíos a Sudamérica
chilexpress
Tu envío nos mueve

Certificados de Calidad



Contáctenos
91 7242190
trafico@westfargo.es

Desarrollan un fármaco para regenerar los dientes perdidos como alternativa a los implantes



Un nuevo estudio realizado por científicos de la Universidad de Kioto y la Universidad de Fukui (ambas en Japón) sugiere que un anticuerpo para el gen asociado a la sensibilización uterina-1 o USAG-1 puede estimular el crecimiento de los dientes en ratones que sufren agenesia dental, una enfermedad congénita, lo que abre la puerta a una nueva terapia de regeneración de los dientes perdidos en adultos alternativa a los implantes y otras medidas artificiales.

Los investigadores del estudio, publicado en *Science Advances*, recuerdan que, aunque la boca de un adulto normal tiene 32 dientes, alrededor del 1 por ciento de la población tiene más o menos debido a condiciones congénitas. Por ello estos científicos han explorado las causas genéticas de los casos que tienen demasiados dientes como pistas para regenerar los dientes en los adultos.

Según uno de los autores principales del estudio y profesor titular de la Facultad de Medicina de la Universidad de Kioto, Katsu Takahashi, ya se han identificado las moléculas fundamentales responsables del desarrollo de los dientes. "La morfogénesis de cada diente depende de la interacción de varias moléculas, como la proteína morfogenética ósea y la señalización Wnt", explica Takahashi.

La proteína morfogenética ósea y la Wnt intervienen "en mucho más que el desarrollo de los dientes", tal y como recuerda el experto, pues modulan el crecimiento de múltiples órganos y tejidos "mucho antes de que el cuerpo humano tenga el tamaño de una pasa". Por ello, se suelen evitar los fármacos que afectan directamente a su actividad, ya que los efectos secundarios podrían tener consecuencias en todo el organismo.

Teniendo en cuenta que dirigirse a los factores que antagonizan dichas proteínas y las Wnt específicamente en el desarrollo de los dientes podría ser más seguro, el equipo consideró investigar el gen USAG-1. "Sabíamos que suprimir el USAG-1 beneficia el crecimiento de los dientes, lo que no sabíamos era si sería suficiente", ha comentado Takahashi.

Por ello, los científicos investigaron los efectos de varios anticuerpos monoclonales contra el USAG-1. Los anticuerpos monoclonales se utilizan habitualmente para tratar el cáncer, la artritis y el desarrollo de vacunas.

Así, vieron que la USAG-1 interactúa tanto con la proteína morfogenética ósea como con la Wnt. Como resultado, varios de los anticuerpos provocaron una baja tasa de nacimiento y supervivencia de los ratones, lo que afirma la importancia tanto de la esta proteína como de la Wnt en el crecimiento de todo el cuerpo. Sin embargo, un anticuerpo prometedor interrumpió la interacción de USAG-1 con la proteína morfogenética ósea únicamente.

Los experimentos con este anticuerpo revelaron que la señalización de dicha proteína es esencial para determinar el número de dientes en los ratones. Además, una sola administración era suficiente para generar un diente entero. Asimismo, experimentos posteriores demostraron los mismos beneficios en hurones.

"Los hurones son animales difiodontes con patrones dentales similares a los de los humanos. Nuestro próximo plan es probar los anticuerpos en otros animales, como cerdos y perros", explica Takahashi.

Así las cosas, este estudio es el primero que demuestra los beneficios de los anticuerpos monoclonales en la regeneración dental y proporciona un nuevo marco terapéutico para un problema clínico que actualmente solo puede resolverse con implantes y otras medidas artificiales.

"La ingeniería tisular convencional no es adecuada para la regeneración de dientes. Nuestro estudio



demuestra que la terapia molecular sin células es eficaz para una amplia gama de agenesias dentales congénitas", concluye otro de los autores del estudio, Manabu Sugai, de la Universidad de Fukui.



Los laboratorios dentales de Madrid, entornos seguros durante la pandemia por coronavirus

COLPRODECAM ha realizado una encuesta entre sus colegiados con el objetivo de conocer la incidencia de coronavirus entre los protésicos dentales de Madrid y cómo ha afectado la pandemia y su evolución en el trabajo en los laboratorios dentales de nuestra comunidad.

Una de las conclusiones más importantes de esta encuesta es que los laboratorios dentales de Madrid han sido entornos seguros durante la pandemia por coronavirus, pues más de dos tercios de los colegiados que respondieron a esta encuesta han afirmado que no ha habido ningún caso de coronavirus en su lugar de trabajo (67,2%). Menos de un tercio respondía que, efectivamente, sí había habido alguno (32%). Además, en cuanto al contacto con casos positivos fuera del entorno laboral, el 60,8% afirmaba que no haber

tenido ningún contacto con algún caso sospechoso o confirmado de coronavirus en otros entornos ajenos al profesional. Solo el 35,2% afirmaba haber tenido contacto con algún caso confirmado de coronavirus, siendo en la mayoría de los casos una persona no conviviente.

Desde que comenzó la pandemia por coronavirus en marzo de 2020, la gran mayoría de los encuestados afirma no haber tenido síntomas compatibles con coronavirus (80%); tan sólo entre el 14 y 11% de los encuestados afirman haber tenido síntomas como dolor de cabeza, cansancio, tos o fiebre, bajando el porcentaje significativamente (entre el 5 y 1%) en otros síntomas como escalofríos, sensación de falta de aire, síntomas digestivos, pérdida de olfato o pérdida de gusto.

La mayor parte de los encuestados se han realizado en algún momento la prueba de coronavirus, aunque sólo en un 7,2% por presentar algunos de los síntomas relacionados con coronavirus, mientras que en el resto de los casos ha sido por haber tenido contacto con un caso en el entorno laboral (18,4%) o por otros motivos (47,2%). Sólo el 27,2% no se ha realizado la prueba de coronavirus.

Precisamente para dar respuesta a la necesidad de realizarse la prueba PCR por parte de los colegiados, tanto si presentaban síntomas como si habían estado en contacto estrecho con un caso positivo, desde el COLPRODECAM se llegó a un acuerdo con HM Hospitales con el fin de que pudieran realizarse las pruebas necesarias con una rebaja interesante con respecto a otras ofertas del mercado.

Un 70% de los colegiados conocían la existencia de esta oferta y un alto porcentaje de ellos se habían beneficiado de ella; en cuanto al resto de los encuestados, afirmaban estar interesados en conocer mejor la oferta y en hacer uso de ella para realizarse una de las diferentes pruebas que se ofertaban.

Cabe señalar que la mayor parte de los que respondieron la encuesta eran empresarios o propietarios de laboratorio (41%) o bien autónomos (20,5%), mientras que el 33,6% eran empleados. Sólo una mínima parte se encontraban en la fecha de realización de la encuesta

en situación de desempleo, afectado por un ERTE o en baja laboral.

Como era de esperar, la mayoría de los laboratorios (78,2%) tuvieron que cerrar durante el periodo de estado de alarma, sobre todo durante tres meses, debido a la situación general en España, mientras que una quinta parte (21%) afirmaron no haber cerrado durante ese periodo. Una mínima parte (menos de un 1%) afirmó haberse visto obligado a cerrar definitivamente. También destaca que dos tercios de los laboratorios (63,6%) tuvo que cerrar en algún momento debido al confinamiento.

Medidas de seguridad en los laboratorios

Los elementos de protección individual (EPI) más



Los laboratorios dentales de Madrid se han mantenido como entornos seguros a lo largo de la pandemia.

utilizados previamente a la pandemia eran mascarilla (90,3%); protección ocular (73,4%), y guantes (71%). Algo más del 5,6% de las respuestas afirmaban que no se utilizaba ningún tipo de protección, mientras que una mínima parte (menos del 1%) afirmaba utilizar otras protecciones, como desinfectantes o uniformes laborales especiales.

Estos datos han variado debido a la pandemia, pues en los laboratorios se han incrementado las medidas de protección, algo que redunda positivamente no sólo en los trabajadores de éstos, sino también en los propios usuarios de prótesis dental. Según información que facilitan los encuestados, pues la gran mayoría utiliza actualmente algún tipo de mascarilla, ya sea quirúrgica o higiénica (57,6%), FPP2 (59,2%) o FPP3 (5,6%). Asimismo, se va generalizando el uso de otros elementos como guantes (76%); gafas protectoras (65,6%) y pantalla protectora (46,4%) y traje especial (4,8%). Otros elementos que también son utilizados son los líquidos antibacterias, el gel hidroalcohólico o los desinfectantes; sin embargo, aún queda un 4% de encuestados que afirman que en su laboratorio no se utiliza ninguno de estos elementos.

Además, tras la reincorporación al trabajo una vez finalizado el parón de quince días decretado en abril de 2020, en una parte significativa de los laboratorios dentales ha adoptado nuevos modos de trabajo. Así, por ejemplo, en más de la mitad se mantiene la distancia social entre los empleados (60,5%) y en unos porcentajes significativos se han tomado medidas como variar los horarios de trabajo (15%) o disponer de menos trabajadores por turno (16,7%). En muchos casos se manifiesta que no se han tomado nuevas medidas relacionadas con la distancia social porque se trabaja con personas convivientes o el protésico dental trabaja solo en el laboratorio.



Los protésicos dentales han incrementado sus medidas de protección en el trabajo en laboratorio debido a la pandemia.



GEALSI ASESORES, S.L.



GEALSI ASESORES, S.L. es una firma dedicada al asesoramiento integral de empresas y autónomos.

Directamente especializada en laboratorios de **prótesis dental** desde hace más de 15 años

Asesoría legal, penal, fiscal y urbanística, así como consultoría jurídica y legal.

Más de 10 años nos preceden como asesores del Ilustre Colegio de Protésicos de la CAM

- Ofrecemos asesoramiento integral desde el inicio de tu actividad como protésico.
- Procedemos a realizar todas las gestiones AEAT, INSS, Reg. Mercantil, Com. de Madrid, Ayuntamiento, Seguros RC...
- Aseguramos actualización día a día en normativas, leyes y reformas del código penal que se encuentran en constante cambio.
- Realizamos estudios constantes de mercado para garantizar y mantener tu actividad.

OFERTA ESPECIAL

OFRECEMOS DESCUENTOS ESPECIALES A COLEGIADOS



PÍDANOS CUANTO ANTES INFORMACIÓN SIN COMPROMISO

tel. 918734620 / 629046457 • fax: 918761017

gealsi@gealsiasesores.es

Av. Luxemburgo, 18 (C.C. La Plaza, Local 1)



Los colegiados de COLPRODECAM accedieron a pruebas PCR a un precio interesante gracias a un acuerdo del Colegio con un importante grupo de hospitales de Madrid.

La información, clave para afrontar esta crisis sanitaria

Desde los primeros momentos de la pandemia, COLPRODECAM se ha volcado en ofrecer a sus colegiados información actualizada sobre esta y sobre las medidas de seguridad e higiene necesarias en los laboratorios dentales, algo que ha sido de especial utilidad para nuestros colegiados, pues estos afirman en su mayor parte (71,2) que durante la crisis sanitaria por Covid-19 el Colegio ha sido la principal fuente de información para conocer los protocolos de higiene en la vuelta al trabajo en pleno estado de alarma por coronavirus. Otras fuentes utilizadas por nuestros

colegiados han sido organismos públicos como el Ministerio de Sanidad o la Consejería de Sanidad de Madrid (44,8%); los medios de comunicación generales (29,6%) y las empresas de riesgos laborales (25,6%) principalmente.

Una de las principales acciones llevadas a cabo por el Colegio ha sido la edición del “Manual de asepsia en el laboratorio dental”, primero en formato digital y posteriormente en formato papel, donde se describen los protocolos a seguir en la vuelta al trabajo durante el estado de alarma por coronavirus. El 80,5% de los colegiados afirmaban conocer dicho manual y, además, el 63,4% manifestaban haber seguido

sus recomendaciones en los laboratorios. Un 14,6% afirmaban no conocer dicho manual, pero sí mostraban interés por conocer más sobre dichos protocolos con el fin de implantar sus recomendaciones en los laboratorios.



Guantes, mascarillas y gafas protectoras son elementos habituales en los laboratorios dentales, además de los distintos productos desinfectantes y anti bacterias y virus.

Cabe recordar que aquellos colegiados interesados pueden acercarse a la sede del Colegio a recoger un ejemplar de dicho manual (edición en papel gratuita para nuestros colegiados).

Al ser preguntados por los temas sobre los que los colegiados precisarían tener más información con el objetivo de incrementar la seguridad en el laboratorio dental, algunos encuestados apuntan a aspectos como

la desinfección en laboratorio o en clínica o cómo afectan a la salud de los trabajadores algunos de los productos utilizados en la desinfección en laboratorio, aunque la mayoría afirma que cuentan con suficiente información sobre estos temas.

Finalmente, durante el estado de alarma así como durante toda la crisis sanitaria producida por la pandemia, COLPRODECAM ha continuado ofreciendo a sus colegiados el asesoramiento necesario. Muchos colegiados han acudido a nuestros asesores jurídicos para recabar información sobre otros temas aparte de los referidos exclusivamente al trabajo en laboratorio, como, por ejemplo, estar afectado por un ERTE (14,8%); para llevar a cabo un ERTE en su empresa (7,4%); para informarse y solicitar alguna de las ayudas del Gobierno para empresas y autónomos (10,7%); por dudas sobre la legislación vigente sobre el estado de alarma (9%); para conocer algún aspecto más sobre las medidas de higiene y seguridad en el laboratorio (7,4%), entre otros temas.

CNC Dental: esqueléticos de cromo cobalto sinterizado de Bego



NC Dental amplía su oferta con los esqueléticos de cromo cobalto sinterizado de Bego. Estas estructuras, producidas a partir del diseño digital CAD, ofrecen una gran precisión y destacan por su sencilla integración bucal frente a otras prótesis parciales removibles.

La aleación patentada por Bego (Wironium),

compuesta de cromo, cobalto y una mínima parte de molibdeno, aporta una óptima biocompatibilidad.

Estos esqueléticos son resistentes a la corrosión y cuentan con elevada ductilidad, que para el paciente supone en facilidad para introducir y extraer el modelo con comodidad; mejor ajuste y una mayor dureza y durabilidad.



Sineldent optimiza sus plazos de entrega

Sineldent ha invertido 100.000 euros en su planta de Alcobendas (Madrid) para duplicar su capacidad de fabricación y dar respuesta a la creciente demanda del mercado. Las ventas del primer semestre de 2021 ha crecido un 40% con respecto al año anterior.

Javier Lasunción, Chief Operation Officer de Grupo Phibo explica que "la remodelación de la planta y la redistribución de maquinaria nos permite incrementar

el volumen diario de producción de los pedidos y acelerar los plazos de entrega a menos de 24 horas, algo que nuestros clientes demandan y aprecian".

La planta fabrica y suministra piezas para los mercados locales y zona centro de España. Con una superficie de 500 m², produce prótesis a medida fabricadas en CoCr, mediante tecnología de fabricación aditiva y usando un flujo digital de información entre el laboratorio cliente y Phibo.



Zirkonofen Turbo de Zirkonzahn

Con Zirkonofen Turbo y los programas de sinterización rápida preprogramados para cada una de las zirconias de Zirkonzahn, se puede sinterizar estructuras pequeñas de zirconia en 1,5 horas. La cámara garantiza una buena distribución del calor y un resultado de sinterización uniforme de los elementos de las estructuras de zirconia. Con un volumen de 0,9 l, ofrece espacio para tres bandejas apiladas. Para los puentes con un pedículo o base de sinterización, se debe

utilizar la placa de cerámica con espacio para colocar hasta tres arcadas completas. Mediante su software, usuario puede descargar e instalar las actualizaciones directamente en el horno. Incluye la opción de creación de programas personalizados y se puede realizar una calibración de temperatura de manera autónoma. La función Baking Recovery evita que se produzcan resultados negativos de la sinterización en caso de fallo en el suministro de electricidad.

El Grupo Promedent amplía sus servicios

Desde el mes de julio, Grupo Promedent amplía sus servicios con la incorporación de cuatro fresadoras Roland D42 y D52DCI para la realización de zirconio y bloques de disilicato y cerámicas vítreas. Asimismo, adquiere un nuevo centro de fresado en Barakaldo que forma parte de la familia del Grupo Promedent, denominándose Promedent Bilbao, y abre una nueva sede en Sevilla como Promedent Sevilla.

De esta manera, el grupo sigue ampliando delegaciones, maquinaria y materiales para dar un mejor y más completo servicio a todos sus clientes.

Al cierre de la presente edición de CAPITAL DENTAL, la firma tenía previsto presentar en septiembre sus últimas novedades en materiales y servicios y ofertas a todos los laboratorios.



Se incrementa el número de profesionales sanitarios colegiados en 2020

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística).



El año pasado se incrementó un 3% el número de sanitarios colegiados, especialmente en enfermería y medicina. Los protésicos se mantuvieron en un número muy similar al año anterior.

El número de profesionales sanitarios colegiados en España se situó en 903.946 en 2020, un 3,0% más que en el año anterior. Por sexo, 284.568 eran hombres (un 2,3% más) y 619.378 mujeres (un 3,4% más).

El colectivo mayoritario fue el de enfermeros (35,96% del total), seguido de médicos (30,55%) y farmacéuticos (8,50%). Por su parte, entre los colectivos con menor representación se encontraron

físicos y químicos con especialidad sanitaria (0,03% ambos) y biólogos con especialidad sanitaria (0,06%). Los protésicos dentales, por su parte, se sitúan en una cifra de 7.395, lo que representa un 0,82% del total de sanitarios colegiados en nuestro país. En cuanto a los dentistas, estos se sitúan en 39.764 (4,40%).

El número de médicos colegiados en España aumentó en 8.196 personas (un 3,1% más que en 2019) hasta alcanzar un total de 276.191 en el año 2020.

Por su parte, los enfermeros colegiados se incrementaron en 8.924 personas (un 2,8% más que en el año anterior), situándose en 325.018. Dentro de este colectivo, 9.593 personas estaban registradas como matronas (un 0,1% más que en 2019).

El número de colegiados del resto de profesiones sanitarias que recoge la estadística también aumentó, excepto el de protésicos dentales (-1,8%) y el de químicos con especialidad sanitaria (-0,3%). Los mayores incrementos se dieron en terapeutas ocupacionales (18,3%), físicos con especialidad sanitaria (11,9%) y dietistas nutricionistas (7,6%).

Tasas de profesionales sanitarios colegiados

El número de profesionales sanitarios colegiados por cada 1.000 habitantes difiere según el colectivo. En el año 2020 el de enfermeros presentó la mayor tasa (6,86 por 1.000 habitantes), seguido de médicos (5,83) y farmacéuticos (1,62).



El número de médicos colegiados creció en 8.196 profesionales situándose el total en más de 276.000 en 2020.

Por el contrario, las tasas más bajas se alcanzaron en los colectivos de terapeutas ocupacionales y dietistas nutricionistas (0,12 en ambas) y protésicos dentales (0,16).

Las tasas por 1.000 habitantes de podólogos y protésicos dentales no variaron respecto a 2019. En el resto de profesionales sanitarios aumentaron. Las de enfermeros (0,18% más que en 2019), médicos (+0,17%) y fisioterapeutas (+0,05%) presentaron los mayores incrementos.

Profesionales sanitarios colegiados por sexo, edad y situación laboral

La función sanitaria tiene una presencia mayoritariamente femenina. En el año 2020 había más mujeres colegiadas que hombres en 14 de las 16 profesiones analizadas. Los colectivos con mayor porcentaje de mujeres fueron los de logopedas (el 93,6% eran mujeres), terapeutas ocupacionales (90,7%) y dietistas nutricionistas (85,3%).

Por el contrario, las profesiones que presentaron los menores índices de feminidad en 2020 fueron protésicos dentales (29,1%), físicos con especialidad sanitaria (34,4%) y veterinarios (51,0%).

Atendiendo a la distribución por grupos de edad, los mayores porcentajes de profesionales sanitarios menores de 45 años se encontraron en terapeutas ocupacionales (91,3%), dietistas nutricionistas (88,0%) y fisioterapeutas (82,9%).

Por su parte, los menores porcentajes en este grupo de edad se dieron en los colectivos de médicos (37,8%), biólogos con especialidad sanitaria (40,5%) y protésicos dentales (41,2%).

Según la situación laboral, los menores porcentajes de profesionales colegiados no jubilados se dieron en médicos (84,1%), enfermeros (89,3%) y farmacéuticos



Los protésicos dentales colegiados se cifraron en 7.395 el año pasado, lo que supuso un 1,8% menos que el anterior.

(93,5%). Y los mayores en químicos con especialidad sanitaria (100%), dietistas nutricionistas (99,9%) y terapeutas ocupacionales (99,8%).

Datos por comunidades y ciudades autónomas

El número de médicos colegiados aumentó en todas las comunidades autónomas en 2020. Los mayores incrementos se dieron en la ciudad autónoma de Ceuta (5,4%), Canarias (4,2%), y Región de Murcia (4,0%). Y los menores en la ciudad autónoma de Melilla y La Rioja (1,9% en ambas) y Aragón (2,1%).

Las mayores tasas de médicos colegiados se dieron en Aragón (7,03 por cada 1.000 habitantes), Comunidad de Madrid (6,99) y Principado de Asturias (6,75). Y las más bajas en las ciudades autónomas de Melilla (3,90) y Ceuta (4,16) y en Castilla-La Mancha (4,59).

En el caso de enfermeros, el número de colegiados aumentó respecto al año anterior en todas las comunidades autónomas, salvo en Galicia (-1,9%), La Rioja (-0,9%) y Comunidad Foral de Navarra (-0,8%). Los mayores



Las tasas de protésicos dentales y dentistas por cada 1.000 habitantes se mantuvieron el año pasado con respecto al anterior.

incrementos se dieron en las ciudades autónomas de Melilla (8,8%) y Ceuta (6,4) y en Canarias (6,1%).

Las comunidades con mayores tasas de enfermeros colegiados fueron Comunidad Foral de Navarra (10,37 por cada 1.000 habitantes), Cantabria (8,47) y Comunidad de Madrid (8,09). Las menores tasas se dieron en Región de Murcia (4,67), Galicia (5,33) e Illes Balears (5,61).

En cuanto al resto de profesiones, los ratios más elevados de farmacéuticos colegiados por cada 1.000 habitantes se dieron en Comunidad Foral de Navarra (2,29), Comunidad de Madrid (2,00) y Galicia (1,98). Por su parte, las menores tasas se encontraron en las ciudades autónomas de Melilla y Ceuta (1,07 en ambas), y en Illes Balears (1,17).

Las mayores tasas de fisioterapeutas se presentaron en Comunidad de Madrid (1,70 por cada 1.000 habitantes), Principado de Asturias (1,50) y Cantabria (1,49). Y las más bajas en las ciudades autónomas de Ceuta (0,57) y Melilla (0,65), y en Andalucía (0,95).

Seguridad y Privacidad de Datos S.L. - FORLOPD, consultora de ámbito nacional e internacional especializada en dar completo cumplimiento y asesoramiento a empresas y autónomos.

SERVICIOS:

- 🔒 Implantación y mantenimiento del RGPD (Reglamento General de Protección de Datos) y de la Ley Orgánica de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD):**
 - Asignación de un consultor debidamente cualificado para prestar los servicios de D.P.D.
 - Elaboración de un informe con relación al grado de adecuación de su empresa al nuevo Reglamento.
 - Realización de auditorías anuales en la entidad.
 - Redacción, mantenimiento, y actualización del Registro de Actividades.
 - Redacción y actualización de los contratos a suscribir con las personas que traten los datos personales.
 - Redacción de todas las cláusulas y coletillas necesarias.
 - Elaboración de políticas y mecanismos de comunicación necesarios para la correcta gestión y comunicación de brechas de seguridad.
 - Visitas trimestrales del D.P.D a la sede central de su organización.
- 🔒 Implantación y desarrollo de las medidas necesarias para cumplir con la normativa recogida por el Esquema Nacional de Seguridad (ENS)**
- 🔒 Corporate Compliance**
 - Establecer normas y procedimientos para prevenir y detectar comportamientos ilícitos.
 - Asegurar la correcta supervisión del Programa de Cumplimiento.
 - Ejercer las medidas de diligencia debida.
 - Impartir programas de formación eficaces para directivos, mandos intermedios, empleados y otros agentes de la empresa.
 - Evaluación periódica de la eficacia del programa.
- 🔒 Implantación, auditoría y mantenimiento de sistemas de gestión, según las normas ISO 9001, 14001, 27001, 45001.**
- 🔒 Planes de Igualdad.**
- 🔒 Servicios de formación.**



Grandes profesionales
a su servicio
=
Un gran resultado

Las tasas más elevadas de dentistas colegiados se dieron en Comunidad de Madrid (1,28), Principado de Asturias (0,90) y Comunidad Valenciana (0,89). Y las más bajas en la ciudad autónoma de Ceuta (0,45), Castilla-La Mancha (0,49) y la ciudad autónoma de Melilla (0,53).

Las tasas más altas de psicólogos con especialidad sanitaria fueron de 1,74 por 1.000 habitantes en Comunidad de Madrid, de 1,09 en la ciudad autónoma de Melilla, y de 0,93 en Principado de Asturias. Por su parte, las más bajas fueron de 0,24 en Castilla-La Mancha, de 0,35 en la ciudad autónoma de Ceuta, y de 0,43 en Cataluña.

Región de Murcia presentó la mayor tasa de ópticos-optometristas colegiados (0,53) seguida de Comunidad de Madrid (0,48) y Comunitat Valenciana (0,47). Las tasas más bajas se dieron en las ciudades autónomas de Melilla y Ceuta (0,21 en ambas) y en Illes Balears (0,25).

Las comunidades con mayores tasas de logopedas colegiados fueron Región de Murcia (0,44), Cataluña (0,38) y Cantabria (0,33). Aragón tuvo la tasa más baja (0,12) seguida de Extremadura, País Vasco y Comunidad de Madrid (0,18 en las tres).

Los podólogos registraron las tasas más altas en Extremadura (0,29), Comunitat Valenciana (0,23) y Comunidad de Madrid (0,22). Este colectivo registró las menores tasas en la ciudad autónoma de Melilla y

Canarias (0,05 en ambas) y en la ciudad autónoma de Ceuta (0,07).

Las comunidades con mayores tasas de protésicos dentales colegiados fueron Cantabria (0,27 por 1.000 habitantes), Comunitat Valenciana (0,25) y Aragón (0,20). Y las que presentaron las tasas más bajas fueron La Rioja y Castilla-La Mancha (0,09 en ambas) y Comunidad Foral de Navarra, Extremadura y Canarias (0,12 las tres).

En cuanto a los dietistas nutricionistas, Comunidad Foral de Navarra (0,43) y Cataluña (0,21) tuvieron las tasas más altas, seguidas de Región de Murcia, Aragón y Comunitat Valenciana (0,16 en las tres). Por el contrario las más bajas se dieron en la ciudad autónoma de Ceuta (0,02) y en Principado de Asturias, Galicia y la ciudad autónoma de Melilla (0,05 en las tres).

Por último, las tasas más altas de terapeutas ocupacionales colegiados se registraron el Extremadura (0,63), Aragón (0,45) y Comunidad Foral de Navarra (0,33). Y las más bajas en Canarias (0,03), Comunitat Valenciana (0,08) y Cataluña (0,09).



Menos de un tercio de los protésicos dentales colegiados son mujeres; además, casi el 60% tiene más de 45 años.



ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL DE PROTÉSICOS DENTALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Demostración teórico-práctica RECONSTRUCCIÓN Y SOLUCIONES CON LÁMINA DE PLATINO



Ponente

MANUEL MÍNGUEZ ALCARRIA

- Propietario y director técnico del laboratorio Dental Mínguez en Alicante desde 1990.
- Dictante de conferencias e instructor de cursos de cerámica nacionales e internacionales.
- Formación en Osaka Ceramic Training Center.
- Miembro del grupo PROFOR España.
- Socio de Honor de ACADEN.

Patrocinado por



Jueves, 4 de noviembre,
de 2021



19:00-21:00 h.



Hotel Puerta Toledo de
Madrid

INFORMACIÓN E

INSCRIPCIONES

Tel. 91 758 02 38

info@colprodecam.org

Nuevo reglamento europeo de productos sanitarios

Fuente: AEMPS (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios).



El reglamento introduce novedades como la mejora de la trazabilidad de los productos sanitarios.

El nuevo Reglamento (UE) 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de abril de 2017, sobre los productos sanitarios, que ha entrado recientemente en aplicación, tiene como objetivo garantizar la disponibilidad en el mercado de productos sanitarios eficaces, de calidad y seguros. Tras cuatro años de preparación para su puesta en marcha, el reglamento introduce numerosas novedades como la mejora de la trazabilidad de estos productos, la creación de una gran base de datos como garantía de transparencia o la petición de requisitos más estrictos en lo referente a los datos pre-clínicos y clínicos.

Como resultado del trabajo realizado a lo largo de más de cuatro años, por los Estados miembros y la Comisión Europea, en colaboración con los sectores implicados en los productos sanitarios, el 5 de abril de 2017 se publicó el Reglamento (UE) 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los productos sanitarios, por el que se modifican la Directiva 2001/83/CE, el Reglamento (CE) nº 178/2002 y el Reglamento (CE) nº 1223/2009 y por el que se derogan las Directivas 90/385/CEE y 93/42/CEE del Consejo.

Tras un trabajo de preparación continuo durante estos cuatro años, finalmente entró en aplicación a finales del pasado mes de mayo, un año después de la fecha inicialmente prevista. Esta decisión de retrasar su aplicación ha sido como consecuencia de la pandemia de la Covid-19 y con el objetivo principal de garantizar el abastecimiento de los productos sanitarios necesarios para hacer frente a la crisis sanitaria.

Productos sanitarios, en continuo desarrollo

El campo de los productos sanitarios está en continuo desarrollo y los avances en innovación en este sector siguen una progresión exponencial. Es por esto que el Reglamento (UE) 2017/745 viene, por un lado, a dar respuesta a una preocupación generalizada respecto a la seguridad de los productos sanitarios y a su marco regulatorio basado en el nuevo enfoque, y por el otro, a establecer una regulación que garantice la disponibilidad en el mercado de productos sanitarios eficaces y seguros.

El principal objetivo es proporcionar un marco legal a los productos sanitarios que garantice un elevado nivel de calidad, seguridad y de protección de la salud, apoyando también a la innovación.

Novedades del reglamento

Entre las numerosas novedades que introduce el reglamento destaca:

- Creación de una nueva base de datos llamada EUDAMED, como garantía de transparencia y para posibilitar el acceso a las autoridades, la industria, los profesionales sanitarios y el público general a información de los productos sanitarios disponibles en el mercado Europeo.
- Mejora en la trazabilidad de los productos sanitarios, mediante la implantación de un número de identificación único (UDI).

- Refuerzo del proceso de designación y supervisión de los organismos notificados.
- Requisitos más estrictos en lo referente a los datos pre-clínicos y clínicos que deben tener los productos sanitarios antes de la obtención del marcado CE.
- Creación de los paneles de expertos que darán el correspondiente apoyo técnico en la evaluación de productos innovadores.
- Nuevas obligaciones de los distintos agentes económicos.
- Posibilidad de regular a nivel nacional el reprocessamiento de productos de un solo uso.
- Refuerzo de los requisitos de vigilancia y control mercado.
- Mayor coordinación entre las autoridades competentes de productos sanitarios.
- Inclusión de determinados productos sin finalidad médica listados en el Anexo XVI del reglamento.

Regulación por parte de los estados miembros

Aunque el Reglamento 2017/745 es de aplicación directa, hay determinados aspectos como el reprocessamiento, el régimen lingüístico o cuestiones de la fabricación en centros sanitarios, entre otros, que el reglamento determina que serán los Estados miembros



El campo de los productos sanitarios está en continuo desarrollo y los avances en innovación en este sector siguen una progresión exponencial.

los que establecerán la regulación a nivel nacional. Es por esto que en la actualidad se está elaborando el nuevo Real Decreto de Productos Sanitarios.

En la actualidad, las autoridades competentes de los Estados miembros, que en el caso de España es la AEMPS, y la Comisión, en colaboración con la industria, continúan con el intenso trabajo iniciado en 2017 para la elaboración de legislación de desarrollo establecida en el reglamento, así como en el desarrollo de directrices y documentos de preguntas y respuestas. Esta información se desarrolla con el objeto tanto de facilitar la implementación del reglamento, como de resolver las dudas que surgen a nivel de autoridades competentes, industria, y profesionales sanitarios y usuarios. Para ello, se ha dedicado un espacio en la página web de la Comisión Europea con información sobre reglamento dirigida a los diferentes sectores involucrados.

En la misma línea de comunicación, en la web de la AEMPS, tanto en la sección de productos sanitarios, como a través de los boletines trimestrales del Departamento de Productos Sanitarios, se publican

documentos de interés sobre este nuevo reglamento.

El 5 de abril de 2017 también se publicó el Reglamento (UE) 2017/746 del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de abril de 2017 sobre los productos sanitarios para diagnóstico in vitro y por el que se derogan la Directiva 98/79/CE y la Decisión 2010/227/UE de la Comisión. Este reglamento tiene prevista su entrada en aplicación el próximo 26 de mayo de 2022.



Este reglamento tienen prevista su entrada en aplicación el próximo 26 de mayo de 2022.

¿Quieres colaborar con la revista **CAPITAL DENTAL**?



¡Comparte tus conocimientos con los profesionales del sector!

Aquellos interesados pueden remitirnos sus artículos científico-técnico para publicar en **CAPITAL DENTAL** órgano de comunicación del Ilustre Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Madrid y referente del sector de la prótesis dental, así como en nuestra web www.colprodecam.org y redes sociales.

Para más información y remitir tus artículos, ponte en contacto con nosotros:

COLPRODECAM
comunicacion@colprodecam.org

El estrés domina nuestras vidas hasta cotas que ignoramos

Autor: Equipo Técnico de CNC Dental



La evolución en un sentido amplio, y, particularmente, en cualquiera de sus sentidos, conlleva cada vez más responsabilidades.

A día de hoy, factores personales, laborales y ambientales suponen fuentes de estrés al que nos sometemos sin saberlo. Y a lo largo del último año y medio se ha sumado el factor sanitario que, aun formando parte de los factores ambientales, ha destacado, afectando a los demás y nos ha traído de cabeza a nivel mundial.

El estrés que la amalgama de factores genera en nuestro organismo debe salir por algún lado, y una de las formas más comunes de hacerlo es a nivel muscular.

En lo relativo a la tensión muscular, generamos una serie de hábitos perniciosos para nuestra salud dental y, por ende, posibles fuentes de los trastornos de la articulación temporomandibular:

- Apretar la mandíbula, despiertos o dormidos.
- Mordernos el labio.
- Rechinar los dientes durante el día y/o por la noche mientras dormimos.
- La necesidad de estar masticando algo constantemente (goma de mascar, hielo, la capucha del bolígrafo...) o durante períodos prolongados.

De ahí la importancia de diagnosticarlo para atajar el problema que puede resultar en la indefectible pérdida de piezas dentales. Entre las soluciones que el odontólogo recomendará, se encuentra el uso de férulas.

Férulas oclusales

Estos modelos, fabricados habitualmente con resina dura de acrílico, se ajustan en la mayor parte de los casos sobre las piezas dentarias del maxilar superior para establecer un esquema oclusal concreto.

Se utilizan como tratamiento no invasivo y reversible para tratar los trastornos temporomandibulares. Es altamente beneficioso, puesto que actúa relajando las estructuras del sistema estomatognártico.

Férula miorrelajante o de tipo Michigan

Es la más utilizada, puesto que apenas tiene contraindicaciones y es efectiva en casi todos los casos de disfunción muscular y en pacientes que padecen bruxismo.

Este tipo de férula se fabrica en acrílico transparente y se ubica en el maxilar, ya que en esta zona suele ser más estética y estable.

Férula blanda o resiliente

Se fabrica con un material elástico, el cual se adapta a los dientes maxilares.

El objetivo de este modelo es el de obtener el contacto uniforme y simultáneo con los dientes opuestos. Generalmente, esto es difícil de lograr al cien por cien, ya que la mayoría de los materiales blandos, por su plasticidad, no se ajustan con facilidad a las exigencias exactas del sistema neuromuscular.

Son altamente recomendados para pacientes con un alto grado de bruxismo, pues reparten la presión sometida y minimizan su capacidad destructiva.

Conclusiones

Debemos dar la importancia necesaria a los signos de estrés en nuestras vidas para actuar frente a la causa del problema y sus consecuencias.

Para las consecuencias dentales, las férulas oclusales ayudan enormemente reduciendo las manifestaciones clínicas en los pacientes con trastornos temporomandibulares, pues mejoran la posición condilea al aumentar la dimensión vertical de este y proporcionan durante cierto tiempo una situación oclusal.

Esto permite que las articulaciones adopten una posición ortopédica más estable. Asimismo, asienta un estado oclusal idóneo para reorganizar la actividad neuromuscular refleja y reducir la actividad muscular anormal, a la vez que protege las estructuras dentarias que pueden alterarse y desgastarse.

Colorantes de cerámica, MÁS COLOR

Autor: Julián Luis Calvo Olmo, TPD desde 1991 (Col. 26 del Colegio de Protésicos Dentales de Castilla-La Mancha).

Estética es armonía. En color, forma, tamaño. Cualidades todas físicas, en un concepto subjetivo sometido a cambios socioculturales, pero que como protésicos dentales, debemos perseguir, dado que la boca, y en gran medida los dientes son, junto con los ojos, nuestra carta de presentación.

Es nuestra responsabilidad como protésicos dentales conseguir esa estética y la naturalidad confeccionando piezas anatómicas naturales que guarden la adecuada armonía y equilibrio funcional.

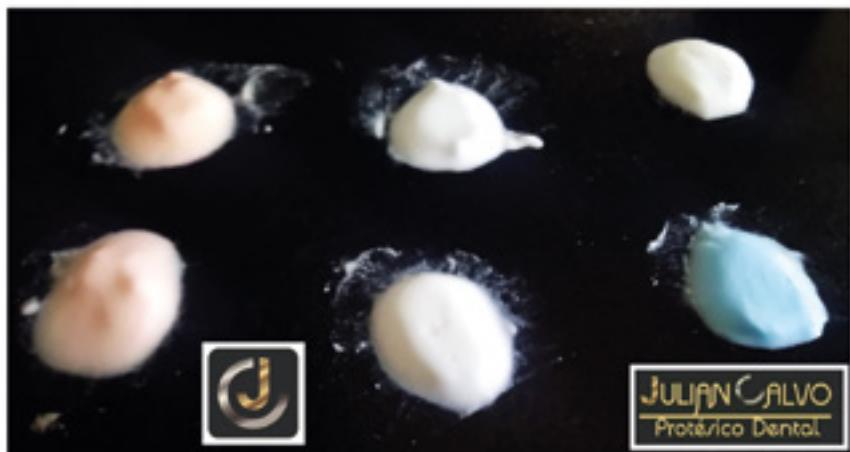
La carga de cerámica, sin olvidar los aspectos digitales en los que por profesionalidad debemos estar inmersos, se hace de manera manual como técnica que más naturalidad y realismo aporta a las piezas que elaboramos, y mediante la estratificación, o lo que es igual, la combinación de diferentes masas, reproducimos dentinas, incisales, opacidades y translúcides “copiando” la pieza dental natural, realizando gradaciones de color que como resultado permiten que la cerámica genere

reflejos ricos en contrastes, evitando un resultado cromático rígido y antinatural. En una profesión, la nuestra, donde se busca cada vez más una copia perfecta de las estructuras dentales, este aspecto es fundamental.

Desde tiempos antiguos se han usado sustratos encargados de teñir materiales cerámicos para darles mejor estética e individualidad, ya fueran de origen animal (cochinilla, moluscos), vegetal (cúrcuma, índigo), o mineral (óxido de hierro). Esta idea de estética aplicada a nuestro mundo de la cerámica dental ha ido evolucionando desde las primeras cerámicas y hornos hasta los actuales, en los que el abanico de posibilidades es inmenso y, lo más importante, capaz de darnos las herramientas necesarias para obtener esa “copia” de las estructuras dentales. Con un buen conocimiento del “diente” y una buena praxis en el protocolo cerámico, podemos conseguir una copia de las piezas dentarias a reponer, ya sea desde el punto de vista funcional o estético.

Lo que correspondería, sería tener un buen mapa de color enviado por la clínica, unas perfectas fotos o un contacto directo con el paciente; sin embargo, en la mayoría de los casos, reconocemos que no es lo habitual. Lo normal es encontrarse con una prescripción donde se nos indica un color base, por ejemplo A3 o C1, y eso es todo, sin más detalle. En estos casos en los que se nos facilita tan escasa información, la técnica de estratificación no se puede aplicar tan minuciosamente en un borde incisal, pongamos

De tener toda la información pertinente referida a la pieza a reproducir, en su estratificación se van a usar diversas masas cerámicas, pero se



por caso, con los detalles de transparencia y opalescencia que puede llegar a demandar; de lo contrario, podríamos conseguir como resultado una prótesis que no se pareciera en nada a las piezas adyacentes naturales.

hace precisa la utilización de también diversos colorantes cerámicos para visualizar y colocar en su lugar preciso esas masas, que de fábrica vienen en colores tan poco diversos como son para dentinas el rosa, para incisales el azul y para transparentes el blanco, como ejemplo.

Hay marcas dentales que nos ofrecen sus productos para colorear estas masas, pero es imprescindible leer bien detalladamente sus instrucciones, dado que estos pigmentos pueden manchar la cerámica, arruinando nuestro minucioso trabajo de estratificación. Normalmente con aumentar tiempo de presecado (12/15 minutos) y aumentar la temperatura final indicada para cada cerámica, no habría problema. De no tener en cuenta esta consideración, nos encontraremos con sorpresas desagradables.



En primera persona, para exponer mi experiencia, os diré que en mi día a día, he ido usando otros medios para lograr un teñido de masas de cerámica que las individualizara sin variar parámetros de programas de cocción de mis protocolos. En ocasiones he preguntado a profesionales y han sido tan gentiles y colegas de decirme lo que usaban en cada caso; otros, por el contrario, pareciera que guardaban un secreto mayor que la fórmula de la coca-cola, si me permitís la comparación.

Después de muchas pruebas, y aún habrá más, estoy usando unos rotuladores y unos lápices que se pueden adquirir en cualquier papelería, que me ofrecen una variedad de colores, y lo que es más importante, sin tener que variar nada los parámetros de mis programas de cocción.

Obvio deciros que son materiales asequibles y económicos.





Cada quien puede hacerse sus protocolos de colores, su personal guía de estratificación, individualizando, y diferenciando así las distintas masas a usar, de manera segura y eficaz. Y es de gran ayuda tanto para los líderes de opinión de las distintas marcas de cerámicas, como para los protésicos noveles en sus primeros contactos con la estratificación cerámica.

Sinceramente espero que este breve artículo sea de utilidad a los compañeros ceramistas, facilitándoles su trabajo diario, sin que tengan que invertir tiempo en efectuar cambios en sus protocolos, ni hacer grandes gastos.

Si se da el caso de que algún colega colorea con otro tipo de medio, le estaría agradecido de que me

lo hiciera saber, facilitando aquí
mi dirección de correo electrónico
(jlcoprotestico@hotmail.com)



Agradezco al Colegio Oficial de Protésicos Dentales de Castilla-La Mancha, que como habitualmente hace, sigue trabajando a favor del colegiado, y al Colegio Profesional de Protésicos Dentales de la Comunidad de Madrid, por la cesión de este espacio donde compartir este artículo, indicativo de que entre todos buscamos hacer nuestra labor más cómoda y llevadera.

Concurso de fotografía técnica

Bases del Concurso Permanente de Fotografía Técnica de COLPRODECAM para su web

1º.- Con el fin de lograr la colaboración y cooperación entre COLPRODECAM y sus Colegiados así como para incentivar la fotografía técnica en el campo de la Prótesis Dental y conseguir unas excelentes ilustraciones que sirvan para informar a los usuarios, consumidores y pacientes cuales son los distintos tipos de prótesis dentales que fabrican nuestros colegiados se aprueba por unanimidad de la Junta de Gobierno el presente concurso permanente de fotografía técnica.

2º.- El presente concurso se denomina permanente porque el mismo estará en vigor hasta que el Colegio consiga un número de fotografías suficiente para ilustrar a los consumidores, usuarios y pacientes sobre todos los tipos y categorías existentes de prótesis dentales. A tales efectos el concurso tendrá diversas fases que se dividirán en períodos bimestrales.

3º.- Podrán participar todos los colegiados de COLPRODECAM y de otros Colegios de Protésicos de España, estos últimos acreditando su condición de colegiados.

4º.- Con la antelación suficiente se comunicará para cada fase bimensual del concurso los tipos de fotografías a remitir al Colegio para dicha fase del concurso. No obstante cualquier Colegiado podrá remitir en cualquier momento fotografías técnicas de cualquier tipo de prótesis dental la cual entrará en concurso en el periodo o fase en que corresponda a dicho tipo de prótesis.

5º.- Las fotografías que remitan los concursantes no podrán contener imágenes de personas marcas o denominaciones comerciales y para ser elegidas para su publicación deberán conseguir que cualquier persona lega en la materia pueda identificar de qué tipo de prótesis se trata. Los concursantes asumen la obligación de ser los propietarios de las imágenes remitidas y por el solo hecho de participar en el concurso ceden al Colegio todos los derechos de publicación en la página web del mismo, revista colegial, o cualquier otra publicación técnica o divulgativa que tenga como finalidad la puesta en conocimiento de los usuarios, consumidores o pacientes y profesionales relacionados con la prótesis dental, ya sea en formatos digital o papel. Las

fotografías elegidas en cada fase se publicarán conteniendo el nombre y apellidos así como número de colegiado y la denominación al Colegio al que pertenezca

6º.- Las categorías propuestas son: prótesis removibles acrílicas y estéticas; prótesis fijas, y prótesis sobreimplantes.

7º.- Una vez cerrado cada fase bimensual, la Junta de Gobierno, decidirá en su primera reunión cuales son las tres fotografías ganadoras de dicha fase y procederá a publicar los nombres y apellidos, número de colegiado y colegio de procedencia. Solamente habrá un ganador por cada tipo de prótesis propuesta y el premio consistirá en una mención especial en la revista del Colegio (CAPITAL DENTAL) y en su página web. No podrán participar en el concurso los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio ni sus familiares hasta el tercer grado. No obstante y fuera de concurso cualquier miembro de la Junta de Gobierno y familiares podrán remitir fotografías técnicas las cuales podrán ser publicadas sin premio ni mención alguna, sobre todo en el supuesto de que quede desierta alguna categoría técnica de fotografías aunque siempre se publicarán con el nombre y apellidos del autor.

8º.- Si una categoría técnica de fotografías resultara desierta, ya por no haberse recibido ninguna fotografía, ya porque la recibida no tenga la calidad técnica suficiente, dicha categoría se podrá reiterar en las siguientes fases del Concurso.

9º.- El concurso se cerrará cuando la Junta de Gobierno considere que ya existe el catálogo suficiente de fotografías para el fin requerido, lo que se notificará oportunamente a todos los señores colegiados.

10º.- Las fotografías no deben ser artísticas, ni con adornos. Las fotografías deben ser estrictamente de la prótesis dental en cada caso; sobre un fondo liso y de color blanco o negro, para que se vea bien la prótesis. Y deben enviarse varias fotos por tipo de prótesis en su haz y envés o verse de diferentes formas para su reconocimiento como se indica en el punto 1º.

¿Quieres estar al día
del sector
de la prótesis dental?

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN
para la **edición digital** de
CAPITAL DENTAL

Revista informativa de **COLPRODECAM**

DATOS DE ENVÍO:

Nombre: _____

Apellidos: _____

Dirección:

Localidad: _____

C. P.:

Provincia: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico:

Profesión (señalar):

Protésico dental colegiado en: _____

Odontólogo.

Higienista dental.

Otra profesión:

Estudiante

de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99 de Protección de Datos Personales se informa al suscriptor de la revista, el cual acepta, la incorporación de sus datos personales a los ficheros automatizados y manuales existentes en el Ilustre Colegio Profesional de Protésicos Dentales de la Comunidad de Madrid, que se guardarán en los mismo con carácter confidencial, a los solos efectos de estadística, de envíos y pagos. El responsable del fichero es el Colegio Profesional de Protésicos Dentales de la Comunidad de Madrid, pudiendo el interesado ejercitar sus derechos de Información, rectificación y cancelación ante dicha corporación en el domicilio en Calle Doctor Esquerdo, 166, 1º E, 28007 Madrid.

Oclusión funcional: diseño de la sonrisa a partir de ATM

Autor: Peter E. Dawson.

Editorial: Amolca.

Idioma: español 

La obra "Oclusión funcional: diseño de la sonrisa a partir de ATM" está organizada por el doctor Dawson capítulo con el objetivo de dar a conocer los componentes interrelacionados con el sistema masticatorio completo. Con la ayuda de dibujos y fotografías, el lector puede obtener una clara comprensión de las relaciones anatómicas importantes y lograr una mayor apreciación de los principios ortopédicos básicos. El texto explica cómo la disfunción/patológica de un componente puede afectar el sistema entero.

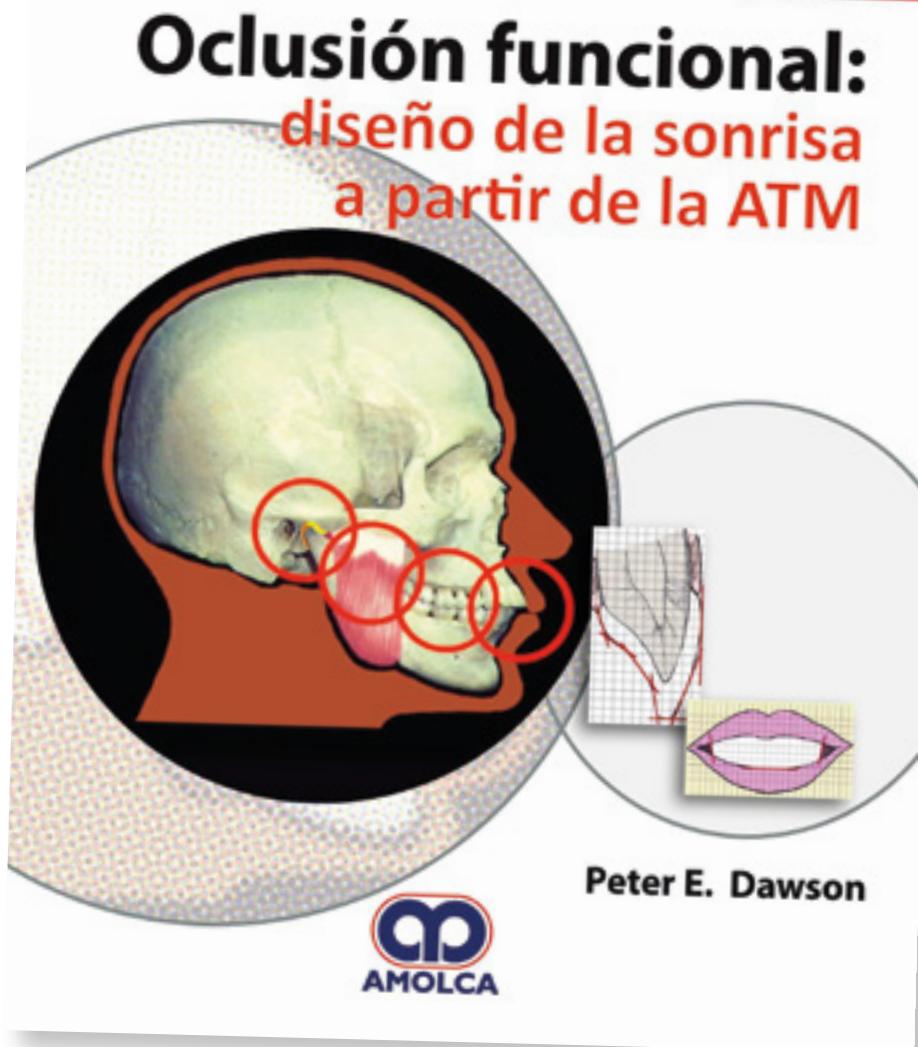
La forma y la función normales y patológicas del sistema masticatorio dinámico constituyen una de las áreas más fascinantes, básicas e importantes en el estudio de la odontología.

El auge de los avances tecnológicos y de los procedimientos junto con los materiales mejorados y el conocimiento del público en general de la importancia de la calidad de la salud bucal y su papel en la calidad de la salud en general anuncia una nueva era en la odontología. Además, la amalgamación de la ciencia en desarrollo con el arte de la odontología ha fomentado un verdadero modelo científico-clínico de la práctica dental en la búsqueda para proveer una «odontología integral» para los pacientes.

Las metas de la odontología integral incluyen una salud bucal óptima, armonía anatómica, armonía funcional, estabilidad ortopédica y una estética natural. Está claro que para alcanzar estas metas, el odontólogo de hoy debe convertirse en un médico del sistema masticatorio y mucho más. Con el paso de los años, el Dr. Dawson ha defendido este concepto.

 Biblioteca virtual

Incluye  e-Book

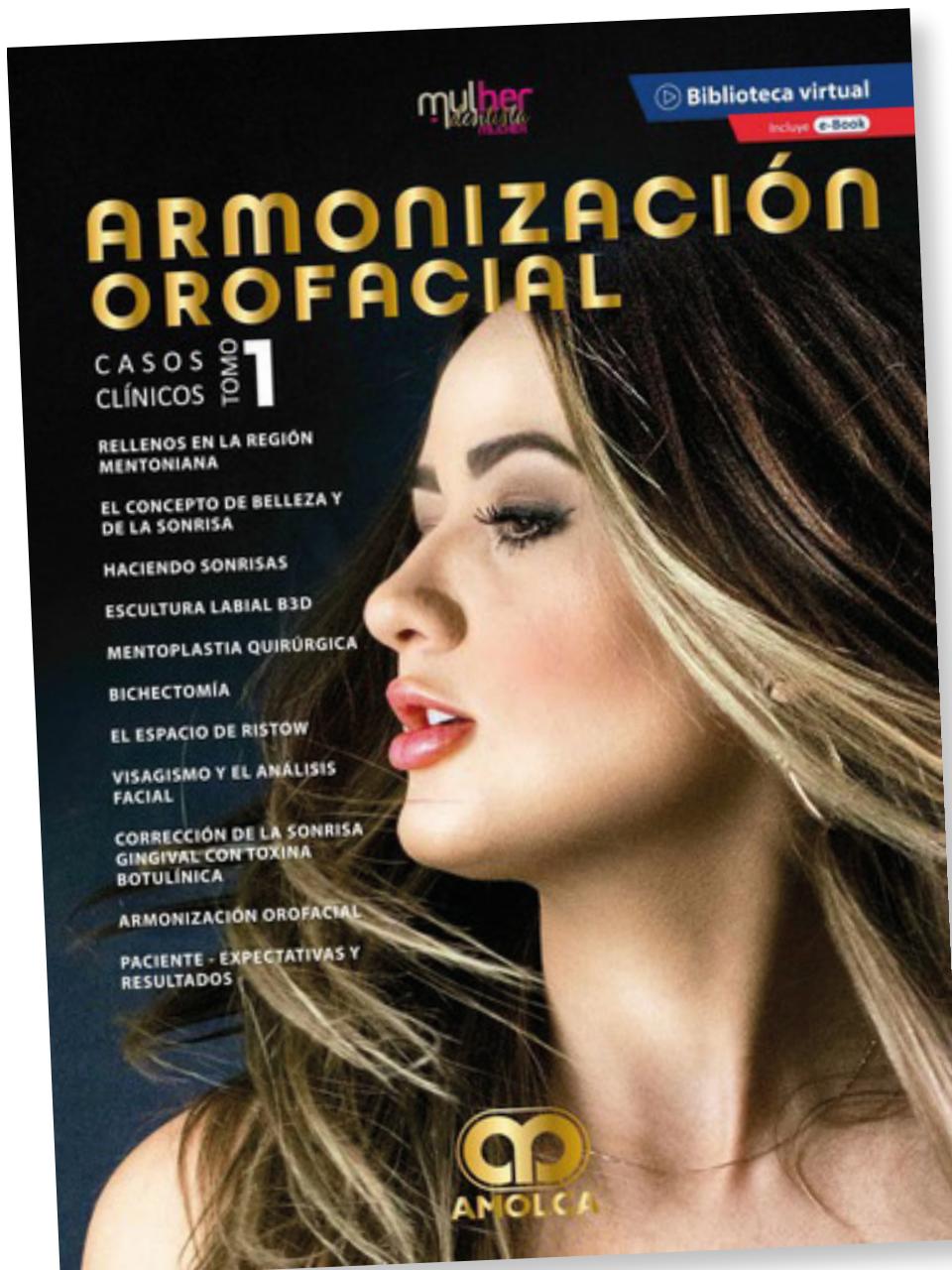


MDM

Armonización orofacial

Editorial: Amolca.

Idioma: español 



La búsqueda de la armonía orofacial es una realidad. En este libro de casos, se reunieron las últimas y más avanzadas técnicas relacionadas con la armonía, simetría y estética orofacial, lo que demuestra que es posible finalizar los tratamientos estéticos con el refinamiento necesario. A través de la Armonización Orofacial, un término que se ha utilizado para combinar los diferentes tratamientos, es posible hacer pequeños ajustes, corregir imperfecciones, minimizar y evitar los signos de la edad y también proporcionar la armonía estética y funcional de la cara.

Por consiguiente, el profesional está en capacidad de abordar, de manera convincente y técnica, lo que en realidad es posible lograr con la armonización orofacial. Se indican diferentes opciones de tratamiento de manera asertiva e individual para cada paciente.

Los tratamientos que conforman la armonización orofacial son poco invasivos y se realizan en el contexto ambulatorio. Entre los principales procedimientos destinados a integrar el tratamiento estético de la cara y de sonrisa están la mentoplastia, la corrección de la sonrisa gingival, el lifting facial, la arquitectura de los labios, la bichectomía, la lipoescultura de la papada, los hilos de suspensión y los rellenos faciales.

MDM Estética facial: la belleza de la sonrisa natural

Editorial: Amolca.

Idioma: español 

El proyecto de esta serie de casos clínicos MDM (Mulher Dentista Mulher) nació hace seis años, motivado por el constante crecimiento y evolución de las mujeres en este mercado laboral. El MDM -libro de casos clínicos- está dirigido a todos los profesionales de la Odontología, ya sean hombres o mujeres, con la diferencia de que está escrito exclusivamente por mujeres para valorar la perspectiva femenina del área. Con un texto breve y conciso y una presentación de casos rápidos, esta obra tiene un hermoso diseño e imágenes de sonrisas que lo califican, además de abordar la relación interdisciplinaria y multidisciplinaria que es una tendencia mundial que se incorpora cada vez más en la metodología de enseñanza en las escuelas más importantes y en la práctica clínica diaria.

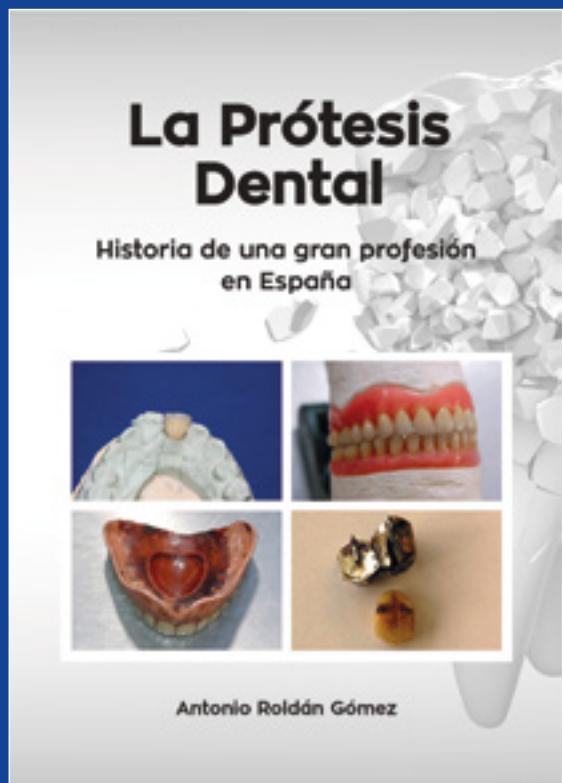
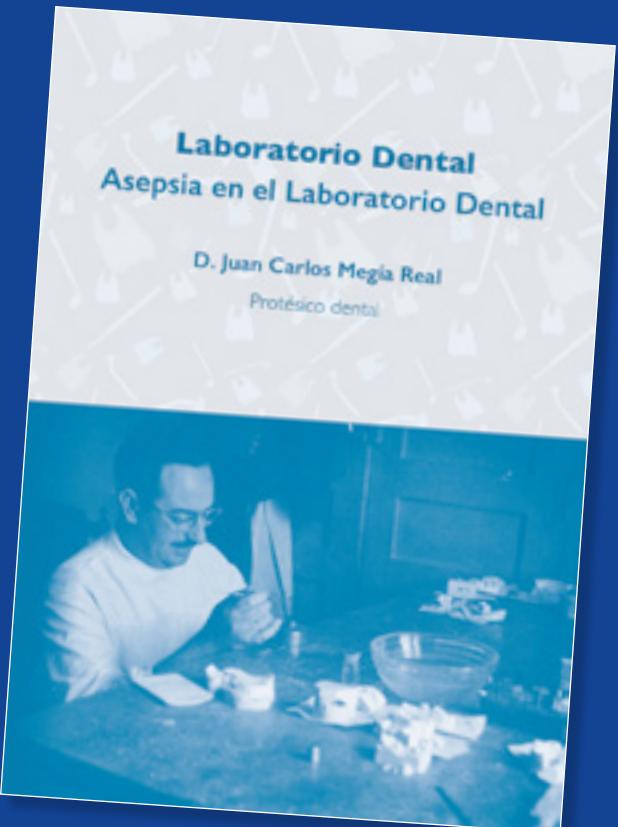
El índice de esta obra incluye:

1. Entrevista.
2. Peeling dental superficial y profundo para la resolución de manchas en dientes anteriores.
3. Rehabilitación estética y funcional.
4. La ortodoncia estética, transformando sonrisas.
5. La técnica de la matriz en anillo interproximal personalizada.
6. Análisis relevantes para la rehabilitación del plano oclusal.
7. Odontología milimétrica, con color y detalle.
8. Implante inmediato.
9. Una alternativa biológica y mínimamente invasiva para el tratamiento de la reabsorción radicular externa del incisivo central en un paciente joven.
10. Endodoncia, una base para las sonrisas saludables.
11. Abordajes tisulares estratégicos estratégicos en la odontología estética multidisciplinaria.
12. Restauraciones en dientes unitarios: el desafío de quien lo hace.
13. Protocolo fotográfico en la clínica diaria.
14. Interacción entre la endocrinología y la odontología.
15. Concepto MDM Odontología Interdisciplinaria, del diagnóstico a la rehabilitación estética.



Novedades editoriales de COLPRODECAM

“Asepsia en el laboratorio dental” es un completo manual en el que se describe el proceso de limpieza y desinfección y se indican los productos adecuados en las diferentes áreas del laboratorio. Contiene información actualizada sobre los protocolos de actuación ante el Covid-19. Su objetivo, según su autor Juan Carlos Megía, es “establecer una serie de procedimientos y protocolos con el fin de mantener los laboratorios libres de contaminación ambiental y tener un área de trabajo segura, limpia y lo más saludable posible”.



“La prótesis dental. Historia de una gran profesión en España” se edita coincidiendo con el vigésimo aniversario de la constitución de COLPRODECAM. Según su autor, Antonio Roldán, “el principal objetivo de esta obra es conocer quiénes, cómo y por qué lucharon, desde el inicio, por desarrollar unas técnicas en el trabajo diario y dignificar una profesión, la del protésico dental. El segundo objetivo es conocer cómo se ha desarrollado el largo camino para obtener lo que hoy disfrutamos como normal: nuestra titulación”.

Los protésicos dentales colegiados de Madrid pueden recoger su ejemplar gratuito de cada uno de estos libros en la sede de COLPRODECAM en su horario habitual:

Lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 h.

Lunes y jueves, de 16:30 a 20:30 h.

COLPRODECAM

Calle Doctor Esquerdo, 166; 28007 Madrid

Tel. 91 758 02 38

info@colprodecam.org



La cuota colegial sale rentable



¡compruébalo!



Realización de la declaración de la Renta

Su valor es de 95 € (para el colegiado está incluido en su cuota).



Tramitación de la Licencia Sanitaria

Su valor es de 600 € (para el colegiado está incluido en su cuota).



Consultoría de Marketing y Comunicación

Su valor es de 95 € (para el colegiado está incluido en su cuota).



Seguro de Responsabilidad Civil

Su valor es de 370 € (para el colegiado está incluido en su cuota).



Seguro de Vida Colectivo

Indemnización de 1.000 €.

TOTAL: 1.255 €

Cuota anual de colegiación: 360 €

AHORRO: 895 €

Además, **COLPRODECAM** pone a disposición de los protésicos dentales colegiados de Madrid, de forma exclusiva y gratuita:

- ✓ Cursos, conferencias y demostraciones (el descuento medio de estos encuentros formativos es del 60%, aunque en muchos es del 100%, por lo que son gratuitos para colegiados).
- ✓ Servicio de Biblioteca y Videoteca.
- ✓ Bolsa de Trabajo (oferta y demanda).

ASOPRODENTES (Asociación de Protésicos Dentales de España):



Ofrece las siguientes prestaciones a través de



- ✓ Fallecimiento e invalidez (combinado) – (cuota anual desde 7,84 €).
- ✓ Seguro de fallecimiento por cualquier causa (cuota anual desde 4,65 €).
- ✓ Seguro de fallecimiento por accidente (cuota anual desde 4,14 €).
- ✓ Incapacidad permanente absoluta (cuota anual desde 3,19 €).
- ✓ Incapacidad temporal (baja temporal).
- ✓ Plan de pensiones, inversiones combinadas con fallecimiento, etc.

Todas las prestaciones se pueden combinar entre sí.

- Seguro de salud: Sanitas, Mapfre, Caser y Adeslas.
- Seguro de laboratorio: concertado con Plus Ultra y Caser.
- Seguro de responsabilidad civil general: concertado con Plus Ultra.

Para más información
sobre los seguros de ASOPRODENTES,
consultar páginas interiores de publicidad
de la revista CAPITAL DENTAL.

Tel. 91 548 88 34

asociacionprotesicosdentales@hotmail.com
www.asoprodentes.org



Convenios de Colaboración



¿Sabes que ser colegiado de COLPRODECAM tiene muchas ventajas? A continuación reseñamos los convenios de colaboración que el Ilustre Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Madrid tiene suscritos con diversas empresas y que suponen interesantes descuentos para los colegiados. En nuestra web se puede ampliar la información sobre dichos convenios y consultar los últimos firmados por nuestra entidad: www.colprodecam.org/servicios-y-convenios

Sabadell

Banco Sabadell

Ofrece productos bancarios con unas condiciones especiales a los colegiados.

Tel. 902 323 555
www.bancsabadell.com



El Corte Inglés-Venta de Entradas

Ofrece descuentos de hasta el 50% a los colegiados en la adquisición de entradas para espectáculos a través de la web:

www.elcorteingles.es/entradas/colprodecam



Escuela Técnica de Enseñanzas Especializadas (ETEE)

Ofrece a todos los familiares de los colegiados un 10% de descuento sobre el importe total del ciclo formativo de Prótesis Dental

Tel. 91 534 70 84
www.etee.es



Faunia-Campamentos de Verano

Faunia, Parque Temático de la Naturaleza, ofrece condiciones especiales para los colegiados en los campamentos de verano que organiza en sus instalaciones.

Tel. 91 154 78 82
www.faunia.es
campamentos@faunia.es



Forlopard (Consultoría de Protección de Datos)

Ofrece condiciones especiales a colegiados y familiares en la adaptación de su empresa a la actual legislación de protección de datos.

Tel. 667 579 383 (Javier Bernal)
www.forlopard.es



Global Team Solutions

Ofrece condiciones especiales a los colegiados en sus servicios de mensajería y transportes.

Tel. 669 904 968
(Miguel Ángel Herrero).
www.globalteamsolutions.eu



Más de Flores, S. L.

Ofrece un 20% de descuento a los colegiados en cualquier de sus productos o servicios de jardinería y floristería entre los que se encuentran ramos, coronas, montajes para eventos, bodas y presentaciones, mantenimiento de jardines, etc.

Tel. 91 550 10 20.
www.masdeflores.com



Opesa

Ofrece a todos los colegiados condiciones especiales para la formación en cursos de Prótesis Dental así como en la formación en ciclos formativos de grado medio y superior.

Tel. 91 402 70 62
www.opesafp.com



Paradores de Turismo

Los colegiados y los familiares que viajen con ellos puede beneficiarse de un 10% de descuento sobre la "Tarifa Parador" en todos los establecimientos de esta cadena hotelera.

Reservas: Tel. 91 374 25 00,
reservas@paradores.es
 Directamente en el Parador elegido.



Terapia Dental

Gracias a un convenio, los protésicos dentales colegiados de Madrid pueden beneficiarse de precios especiales en los cursos online que se imparte en la web

www.terapiadental.com



Tintaymedia

Diseño gráfico, maquetación, impresión, de todo tipo de piezas publicitarias. Programación desarrollo y mantenimiento de páginas web.
PRECIOS ESPECIALES.

Tel. 654 40 96 41 (Miguel Ángel)
www.tintaymedia.com
malopez@tintaymedia.com



Viajes Transocean

Ofrece un 6% de descuento sobre paquetes vacacionales (cruceros, circuitos y hoteles) a todos los colegiados y familiares previa presentación del carnet de colegiado.

Tel. 91 319 19 43
www.transocean.es



West Fargo

Ofrece condiciones especiales para colegiados en sus servicios de mensajería.

Tel. 91 724 21 90 (Juan Godino)



HM Hospitales: pruebas Covid-19

HM Hospitales ofrece precios especiales para los protésicos dentales colegiados de Madrid para la realización de las pruebas Covid-19 (PCR, 90 euros; test de antígenos y serología para detección de anticuerpos, 40 euros respectivamente).

Las pruebas pueden realizarse en cualquier de los cinco hospitales del grupo en la Comunidad de Madrid, sin necesidad de solicitar cita previa.

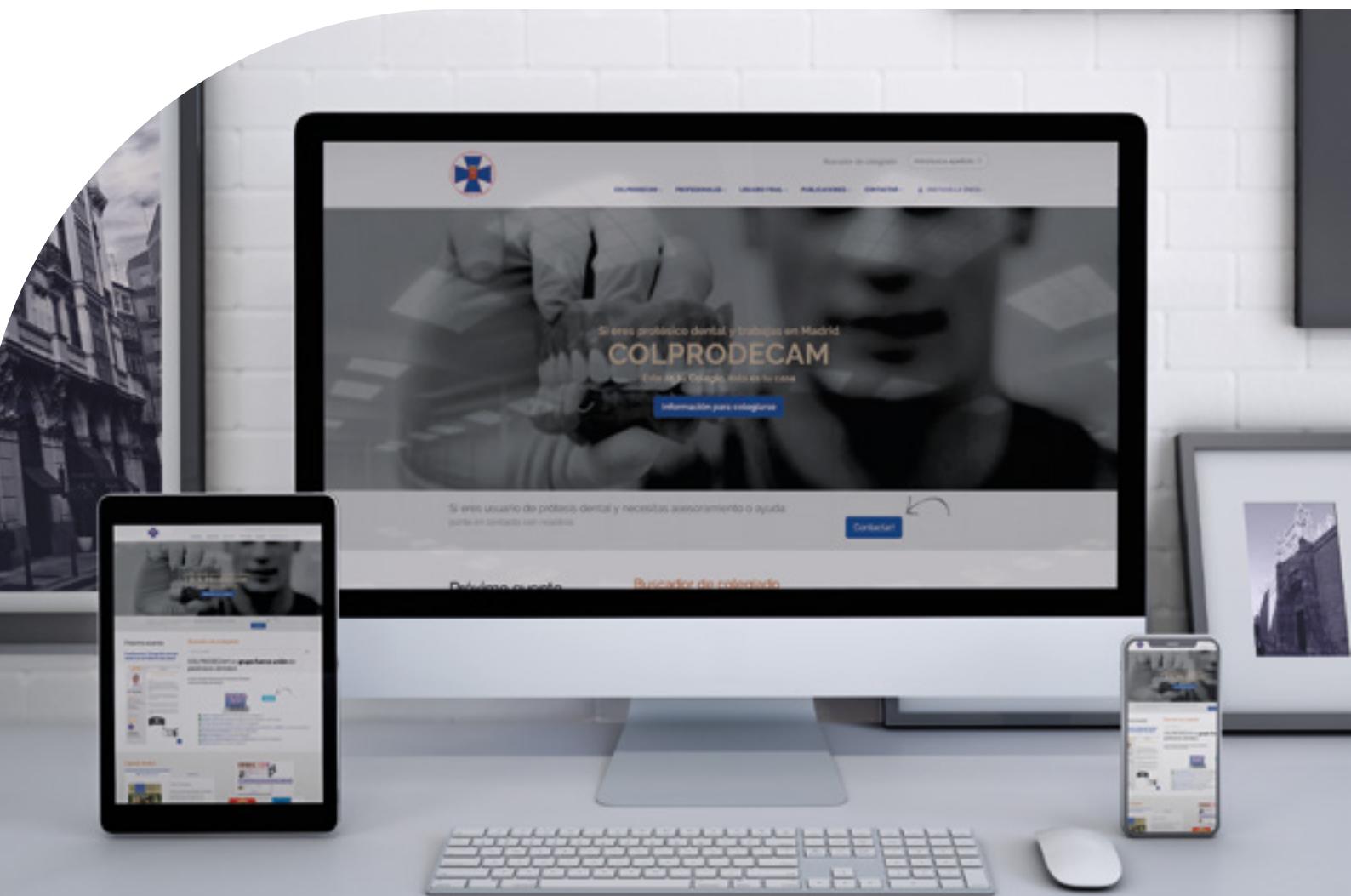
Más información, en el área de Servicios y Convenios de nuestra web
www.colprodecam.com

www colprodecam.org



En la web www.colprodecam.org tienes toda la información y actividades del Colegio.

Puedes interactuar y solucionar las gestiones que necesites, teniendo por supuesto también disponibles los teléfonos y la secretaría del Colegio.





ABIERTO PERIODO MATRICULA 2021-2022

BECAS COMUNIDAD DE MADRID Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

SANIDAD

- PRÓTESIS DENTALES
- HIGIENE BUCODENTAL
- AUDIOLOGÍA PROTÉSICA
- LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO
- ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIGANÓSTICO

SERVICIOS SOCIOCULTURALES A LA COMUNIDAD

- INTEGRACIÓN SOCIAL
- EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN CAD-CAM Y ESTÉTICA DENTAL XXXI Promoción

Con una duración de 605 horas, el curso está acreditado por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid.

Durante nueve meses se imparten clases teóricas y prácticas, incidiendo especialmente en estas últimas, ya que nuestro objetivo es la formación global en CAD-CAM y Estética Dental, estructurando los contenidos de la siguiente forma:

- Formación Continuada en Diseño de Estructuras por Sistemas CAD-CAM (Ed. 11)
- Formación Continuada en Metal Cerámica. (Ed. 15)
- Formación continuada en Estética Dental sin Metal (Ed. 11)
- Formación continuada en Implantes.



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

c/de Ayala 111, 28009 Madrid

914027062

914027262

secretaria@opesafp.com

www.opesafp.com



El mejor regalo es
¡una gran sonrisa!

¡Portes **GRATIS** en toda la Comunidad de Madrid!



Descubre todos nuestros servicios en nuestra página web www.promedentcadcam.com

¡Síguenos en redes y no te pierdas nada!

